

Bogotá, 15 de septiembre de 2015

CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

Tercera entrega de resultados 2014 – Cifras



- Viviendas rurales
- Características de la vivienda
- Hogares
- Caracterización de viviendas, hogares y personas en el área censada sin territorios de grupos étnicos y en el área censada en territorios de grupos étnicos



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presenta la tercera entrega de resultados del Tercer Censo Nacional Agropecuario.

El Tercer Censo Nacional Agropecuario constituye la fuente de información estadística más importante para el campo Colombiano en los últimos 55 años, dado que proporciona datos actualizados para el mejor conocimiento de la base productiva agropecuaria y de la zona rural dispersa del país.

Esta investigación estadística se aplicó desde noviembre del año 2013 hasta noviembre del año 2014, recopilando información de todas las Unidades Productoras Agropecuarias - UPA- existentes en la zona rural dispersa del territorio nacional, a fin de determinar su ubicación y características, así como las características sociodemográficas de los residentes en las Unidades Productivas UP.

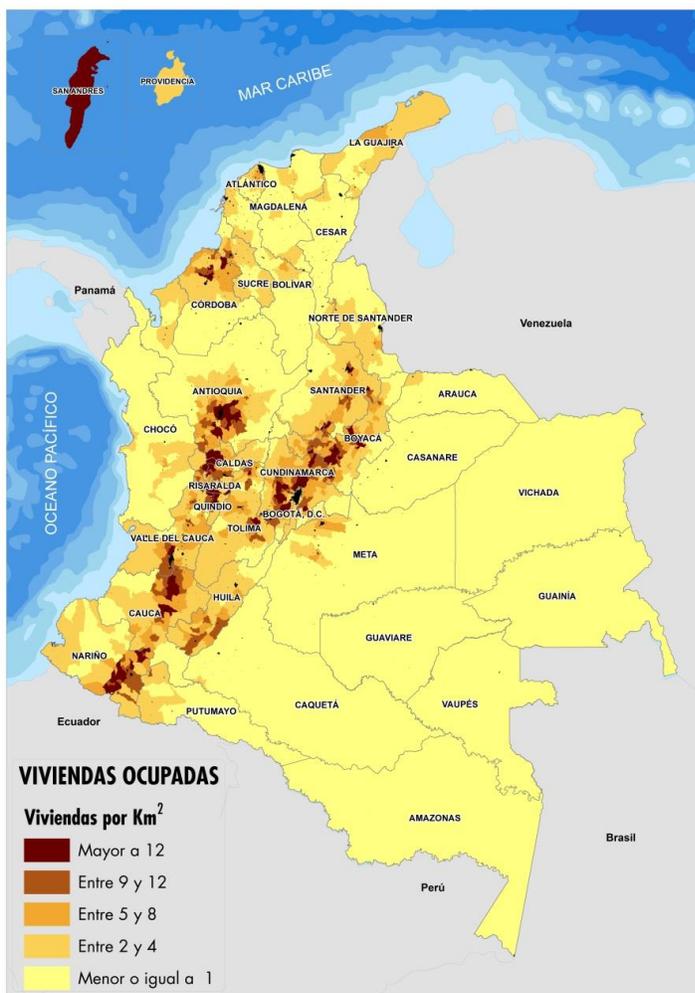
Las cifras presentadas a continuación corresponden a los aspectos generales de viviendas, hogares y personas ubicadas en el área rural dispersa censada.

1. INFORMACION PARA EL TOTAL NACIONAL

1. VIVIENDAS RURALES

DENSIDAD DE VIVIENDAS OCUPADAS POR KILÓMETRO CUADRADO (KM²)

Mapa 1 Densidad de viviendas ocupadas por kilómetro cuadrado (Km²)

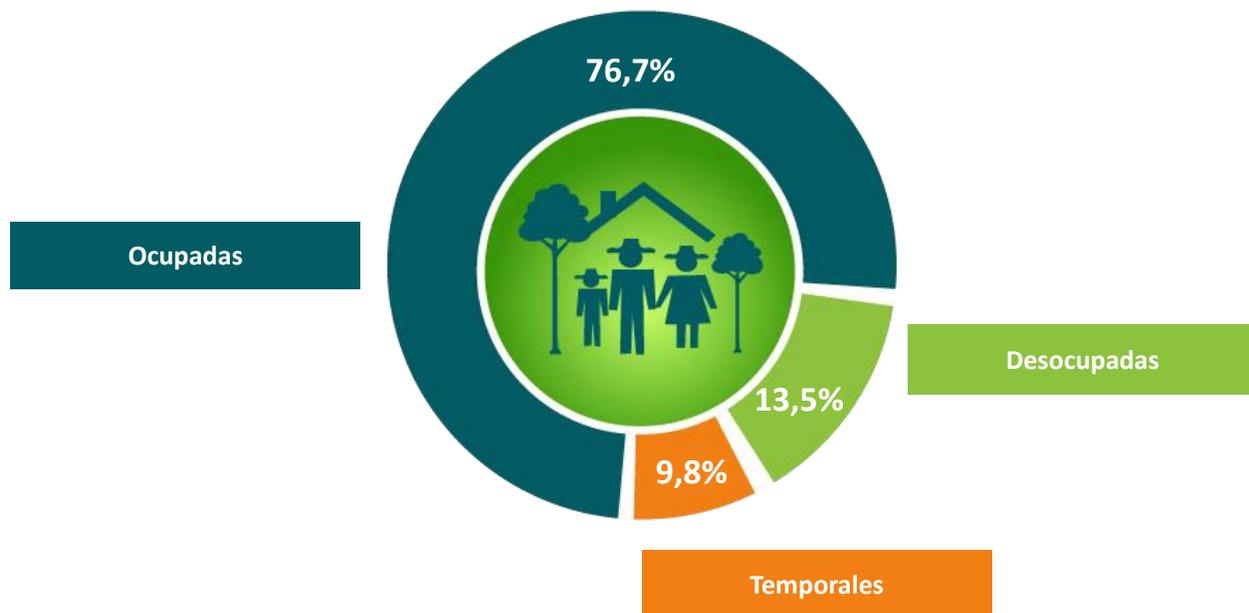


En los departamentos de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Risaralda, Quindío, Caldas y Cundinamarca se presentan las más altas densidades de viviendas ocupadas por Km² en el área rural dispersa censada.

San Andrés, Providencia y Santa Catalina	9,0
Risaralda	8,5
Quindío	7,7
Caldas	6,5
Cundinamarca	6,3

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

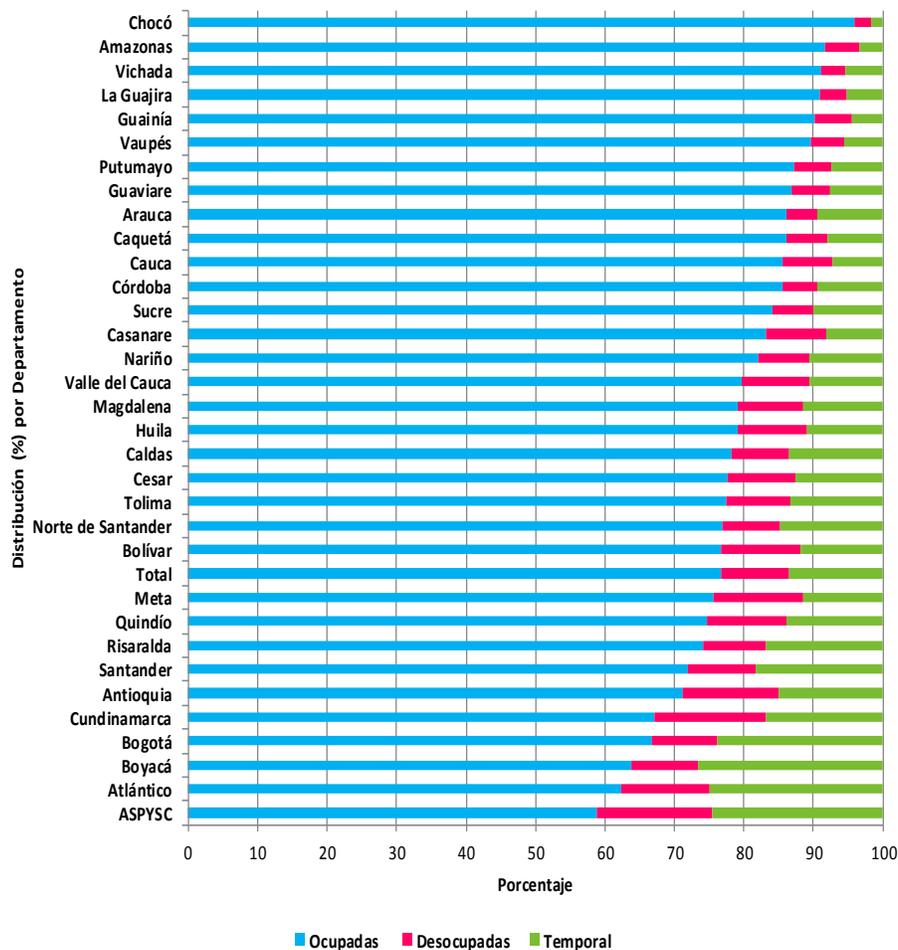
Gráfico 1. Participación (%) del número de viviendas en el área rural dispersa censada, según condición de ocupación.



Fuente: DANE - CNA 2014

El 76,7% de las viviendas del área rural dispersa censada se encontraron ocupadas, el 13,5% estaban desocupadas y el 9,8% fueron de uso temporal.

Gráfico 2. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas al interior de los departamentos en el área rural dispersa censada según condición de ocupación.



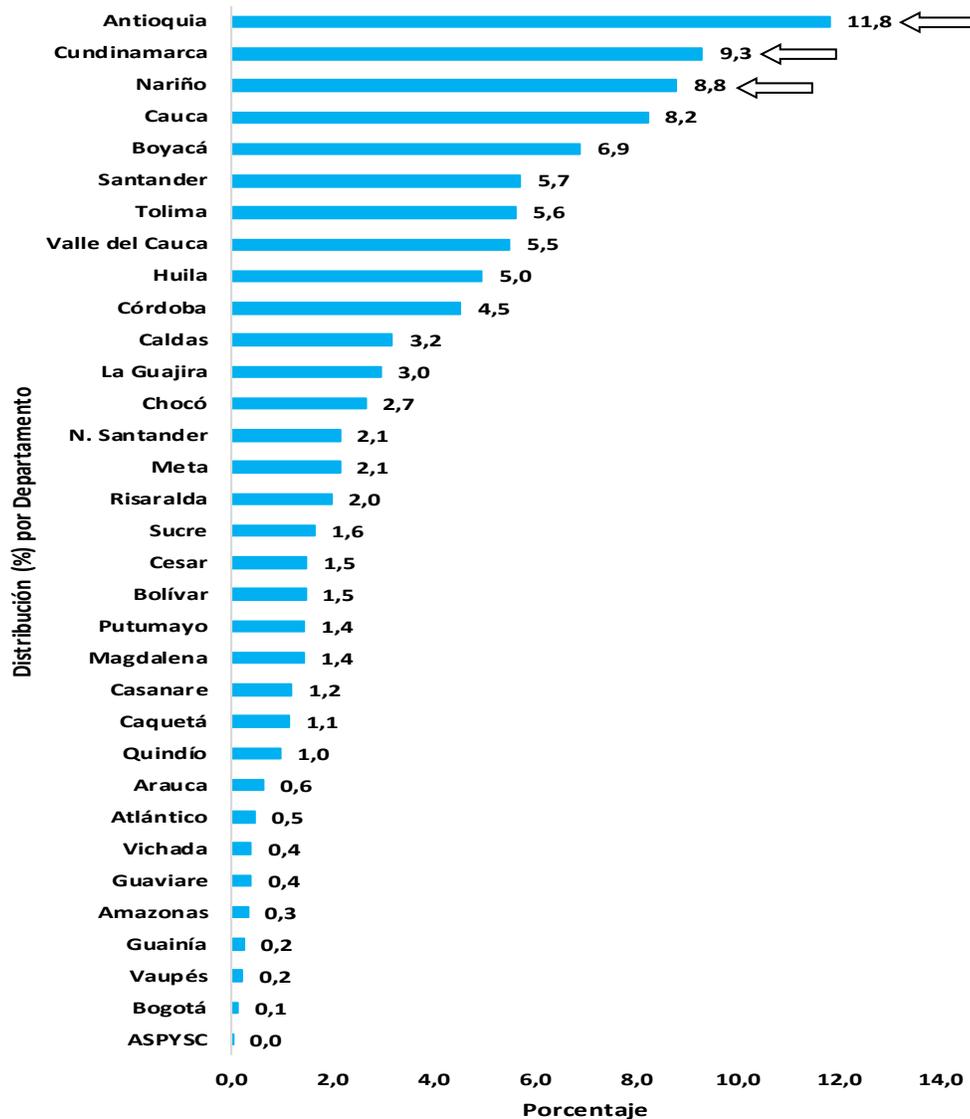
Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYSC: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Las viviendas en el área rural dispersa censada de Chocó y Amazonas tenían la mayor proporción de condición de ocupadas.

Por su parte, las viviendas en el área rural dispersa censada de los departamentos de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Atlántico tenían la menor proporción de viviendas ocupadas.

Gráfico 3. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada ocupadas por departamento.

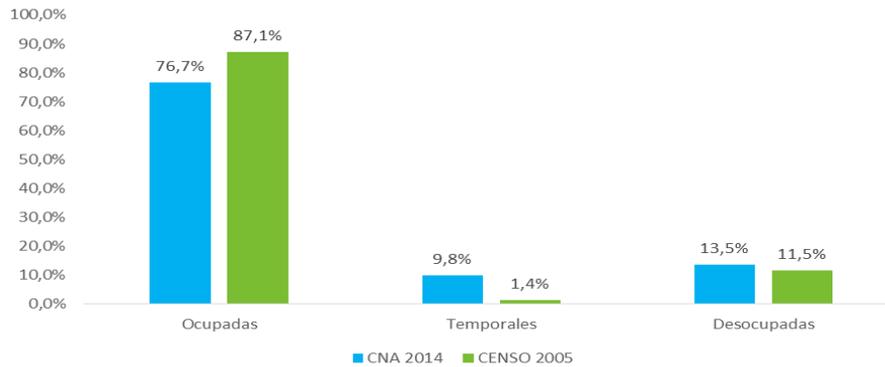


Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Cerca de la tercera parte de las viviendas ocupadas, en el área rural dispersa censada se encontraron en los departamentos de Antioquia (11,8%), Cundinamarca (9,3%) y Nariño (8,8%).

Gráfico 4. Distribución (%) del número de viviendas en el área rural dispersa censada por tipo de ocupación. CNA 2014 – CNPV 2005.



Fuente: DANE - CNA 2014 – CNPV 2005

En el CNA el 9,8% de las viviendas eran de uso temporal, 8,4 puntos más de lo registrado en el CNPV 2005 (1,4%). Por su parte las viviendas ocupadas eran 76,7% y las desocupadas 13,5%.

VIVIENDAS EN LAS UPA Y EN LAS UPNA

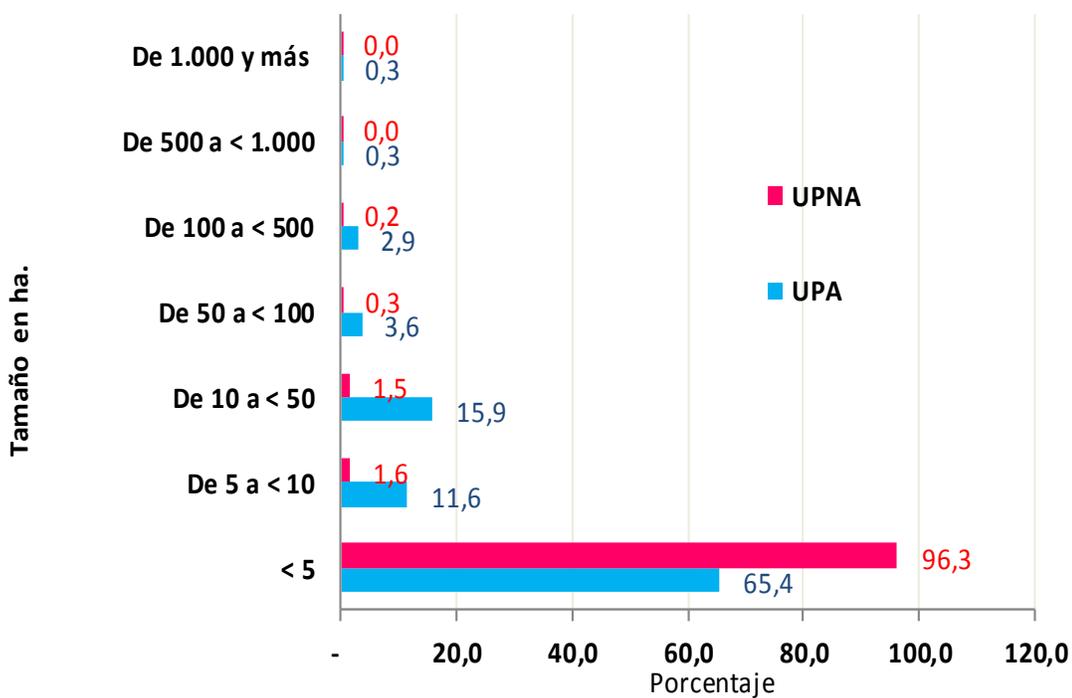
Gráfico 5. Participación (%) del número de viviendas en el área rural dispersa censada en las unidades de producción agropecuaria y no agropecuaria.



Fuente: DANE - CNA 2014

El 80,1% de las viviendas en el área rural dispersa se encontraban en las UPA, mientras que el 19,9% de las viviendas se encontraban en las UPNA.

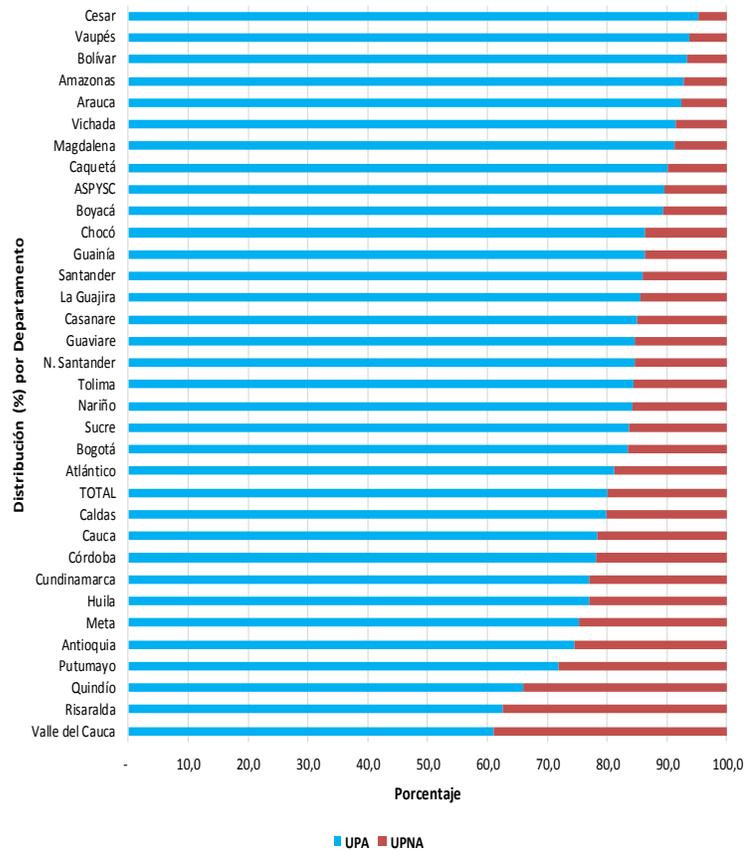
Gráfico 6. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada y en las unidades de producción agropecuarias y no agropecuarias, según tamaño.



Fuente: DANE - CNA 2014

El 96,3% de las viviendas en las unidades no agropecuarias del área rural dispersa censada se encontraban en unidades de menos de 5 hectáreas.

Gráfico 7. Distribución (%) de viviendas al interior de los departamentos en el área rural dispersa censada según unidades de producción agropecuarias y no agropecuarias.

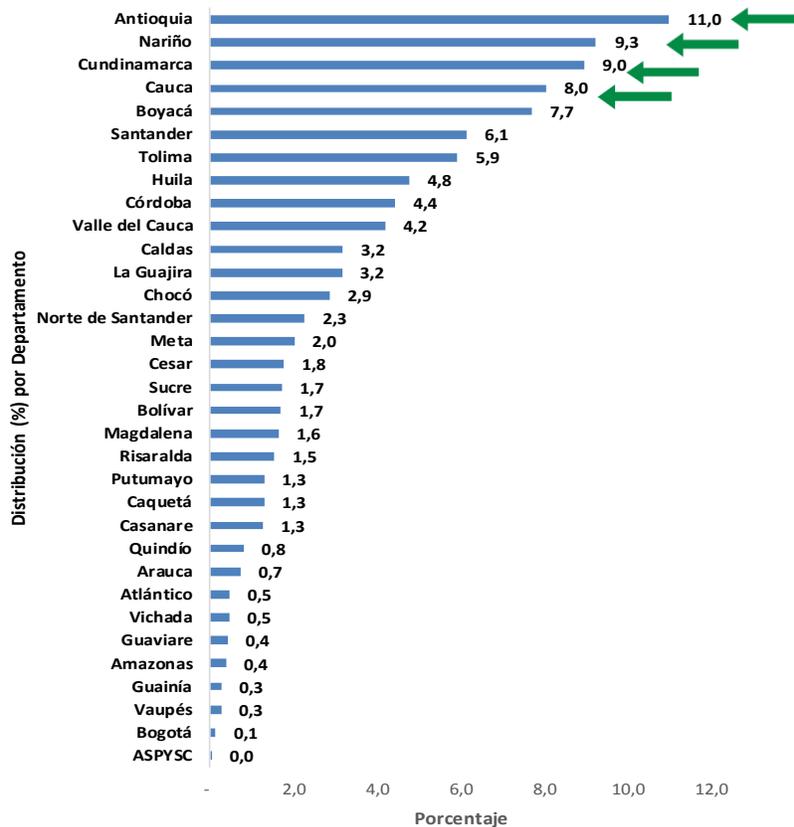


Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

César y Vaupés tenían la mayor proporción de viviendas en las unidades de producción agropecuaria (UPA) del área rural dispersa. Por su parte Valle del Cauca y Risaralda presentaron la mayor proporción de viviendas ubicadas en unidades no agropecuarias (UPNA).

Gráfico 8. Distribución (%) de viviendas ocupadas en las UPA el área rural dispersa censada, según departamento.



Fuente: DANE - CNA 2014

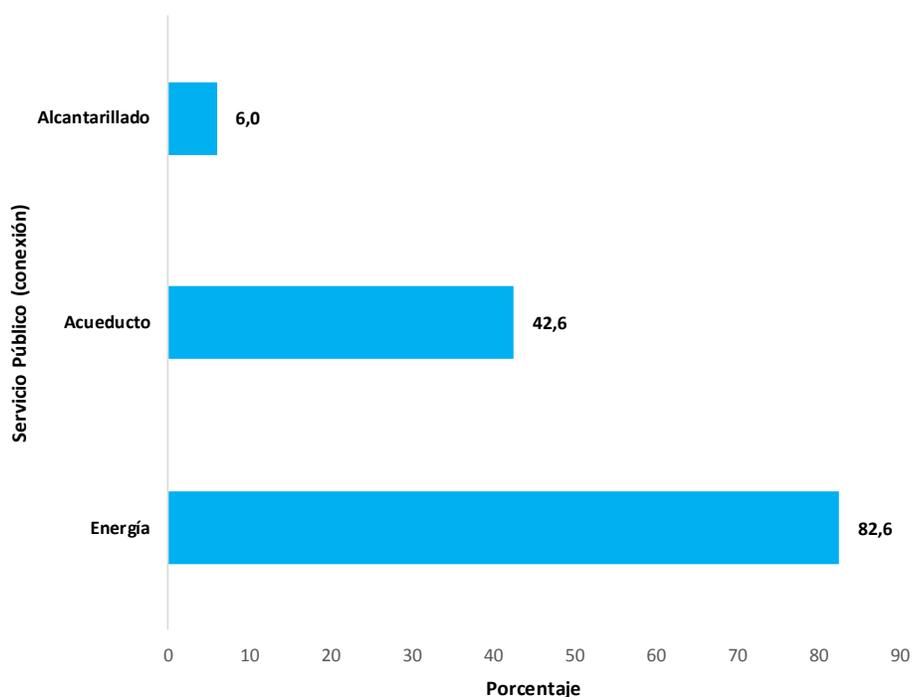
ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

El 37,3% de las viviendas ubicadas en UPA, en el área rural dispersa censada se encontraron en los departamentos de Antioquia, Nariño, Cundinamarca y Cauca.

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS

COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Gráfico 9. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada según conexión a servicio público.

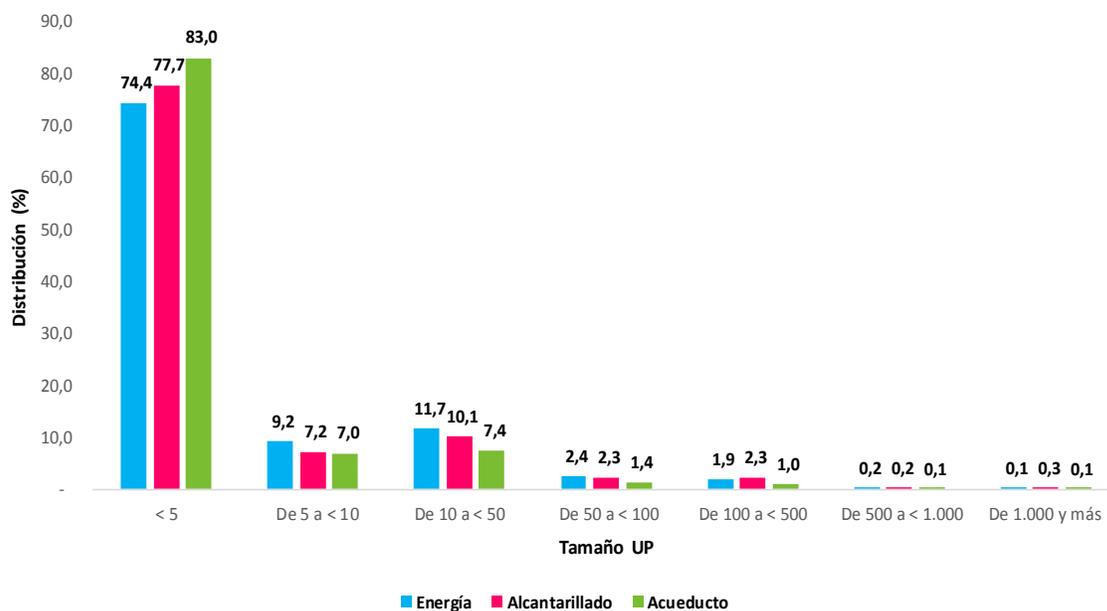


Fuente: DANE - CNA 2014 – Censo 2005

Del total de viviendas ocupadas en el área rural censada objeto del CNA 2014, el 82,6% tenían conexión al servicio de energía eléctrica, el 42,6% del total de viviendas tenía acueducto y el 6,0% tenía alcantarillado.

La proporción de viviendas que no tenía ningún servicio público fue de 16,5%.

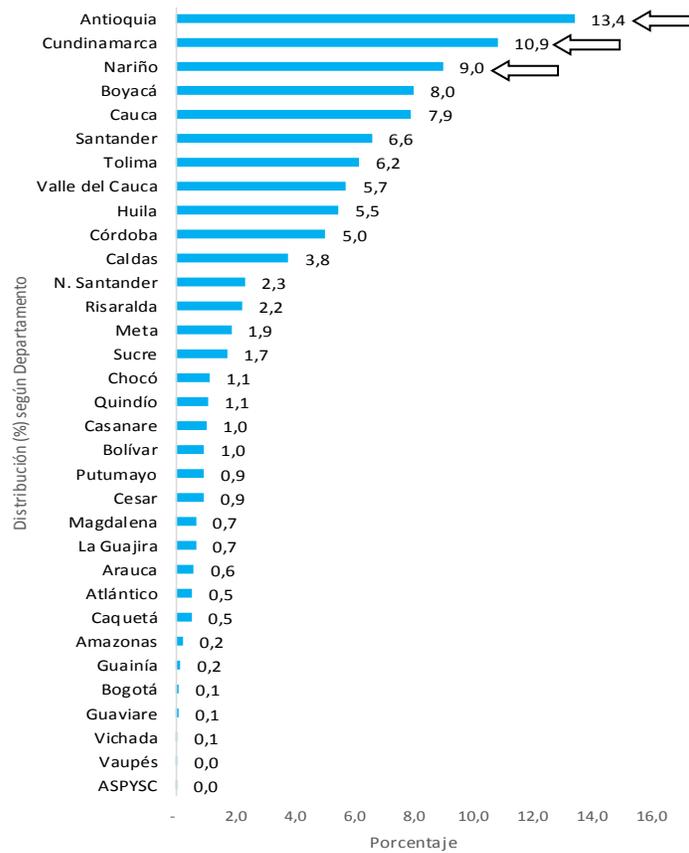
Gráfico 10. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada según conexiones de servicios públicos y tamaño.



Fuente: DANE - CNA 2014

La mayor proporción de viviendas ocupadas con conexión a servicios públicos se encontraban en unidades menores de 5 hectáreas, siendo energía eléctrica 74,4%, acueducto 77,7% y alcantarillado 83,0%.

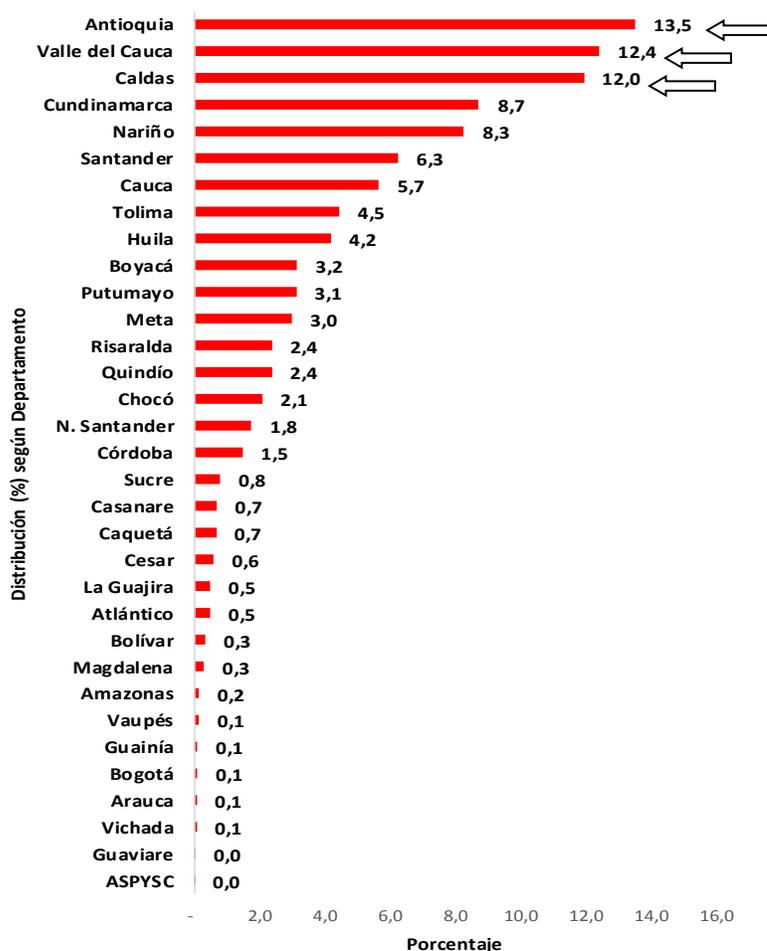
Gráfico 11. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada que cuentan con conexión a energía eléctrica, según departamento



Fuente: DANE - CNA 2014
ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Antioquia, Cundinamarca y Nariño tenían la mayor proporción de viviendas ocupadas con conexión a energía eléctrica (33,3%).

Gráfico 12. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada que cuentan con conexión a alcantarillado, según departamento

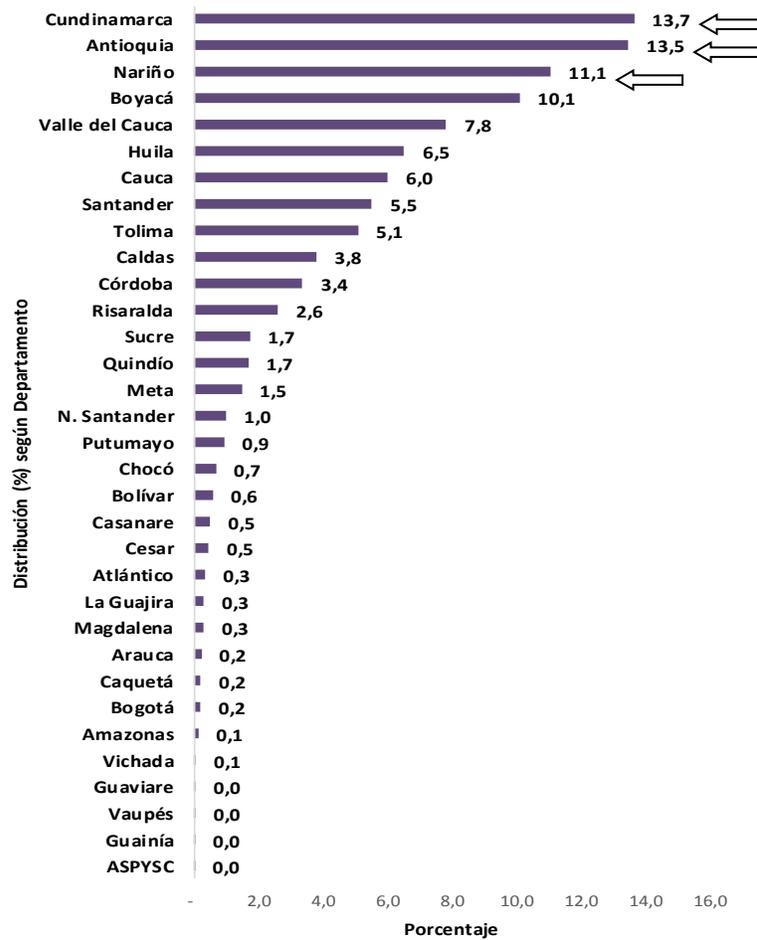


Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Antioquia, Valle del Cauca y Caldas tienen mayor proporción de viviendas ocupadas con conexión a alcantarillado (37,9%).

Gráfico 13. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada que cuentan con conexión a acueducto, según departamento.

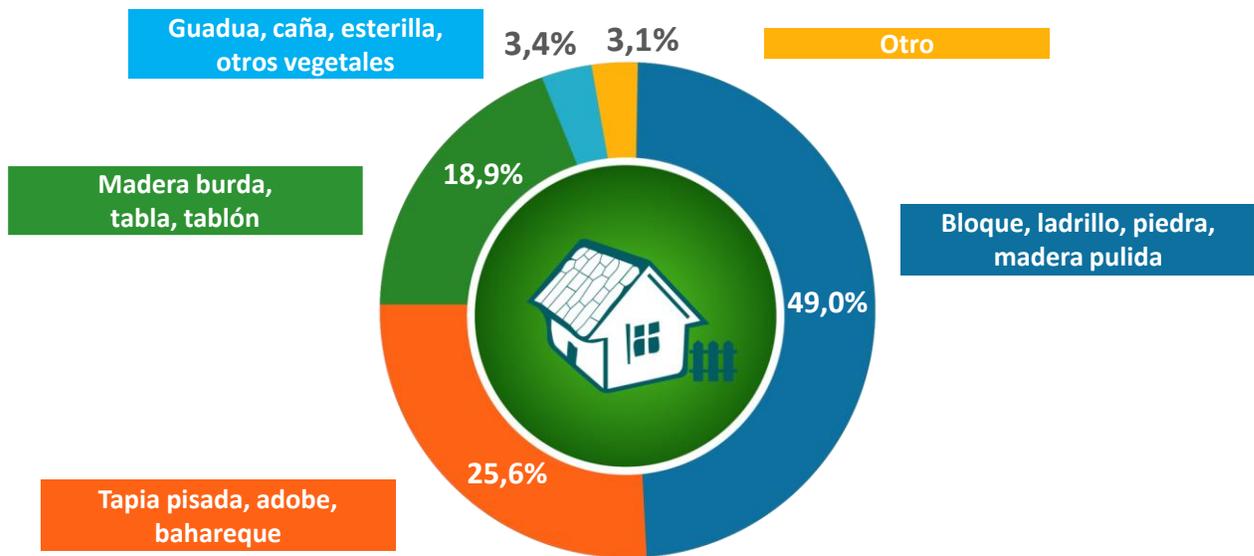


Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Cundinamarca, Antioquia y Nariño tienen la tercera parte de la proporción de viviendas ocupadas con conexión a acueducto (38,3%).

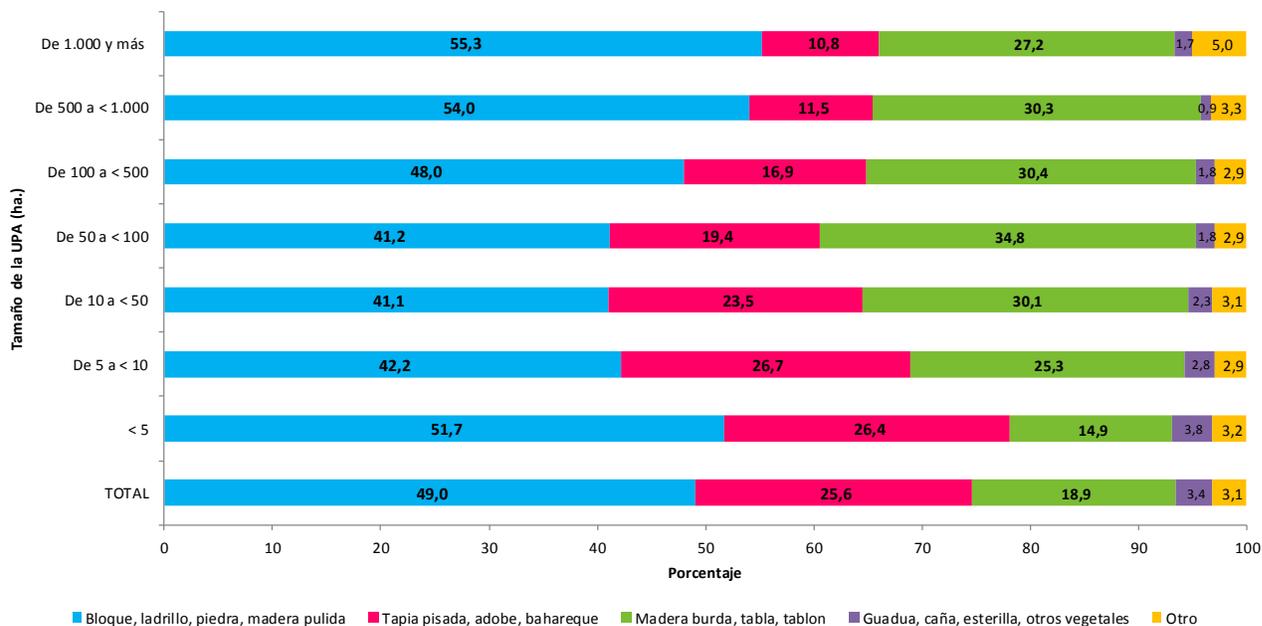
Gráfico 14. Participación (%) del número de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada, según material predominante de paredes.



Fuente: DANE - CNA 2014

El 49,0% de las viviendas ocupadas del área rural dispersa tenían como material predominante de las paredes bloque, ladrillo, piedra o madera pulida, seguido por tapia pisada, adobe o bahareque con 25,6%.

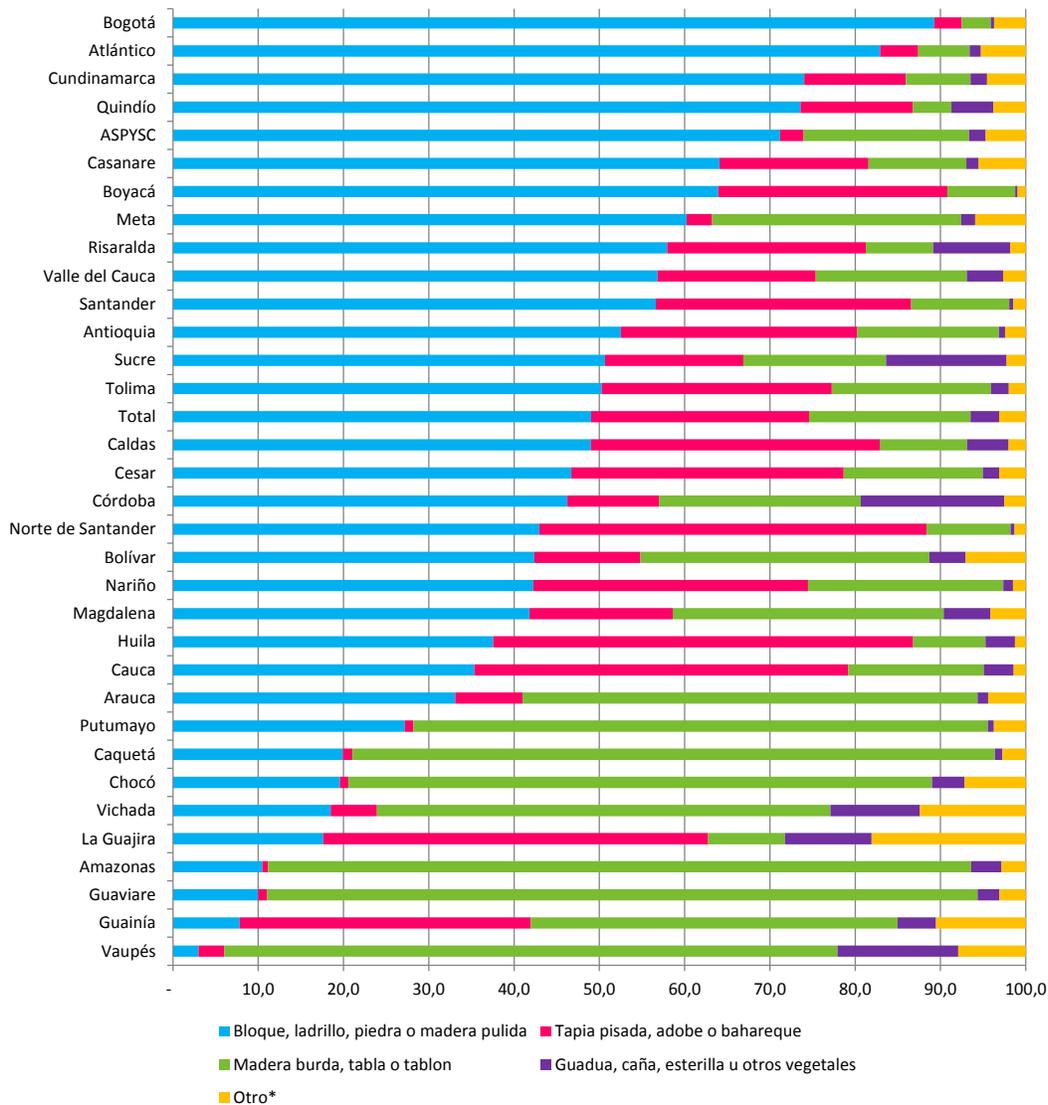
Gráfico 15. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada, según material predominante de paredes y tamaño de la unidad de producción.



Fuente: DANE - CNA 2014

En todos los tamaños de unidades de producción, la mayor proporción de viviendas del área rural dispersa tenían como material predominante de las paredes bloque, ladrillo, piedra o madera pulida.

Gráfico 16. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas al interior del departamento en el área rural dispersa censada según material predominante de paredes.

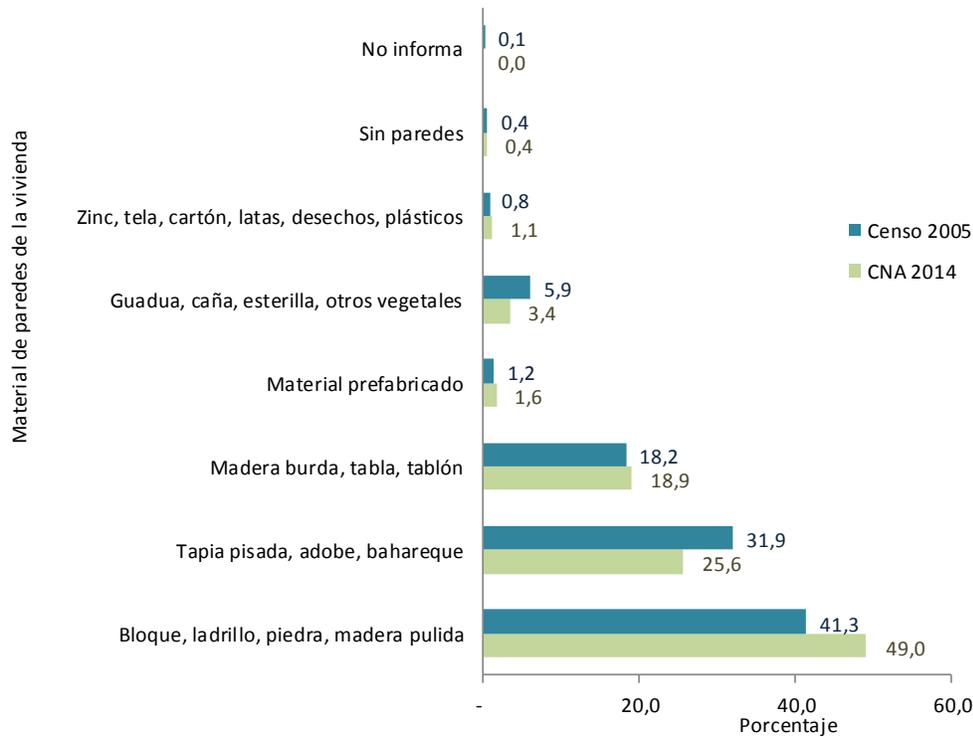


Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Bogotá y Atlántico son los departamentos que tienen mayor proporción de viviendas ocupadas con bloque, ladrillo, piedra o madera pulida en material de paredes, mientras que en Guaviare, Amazonas y Caquetá el material predominante fue madera burda, tabla o tablón.

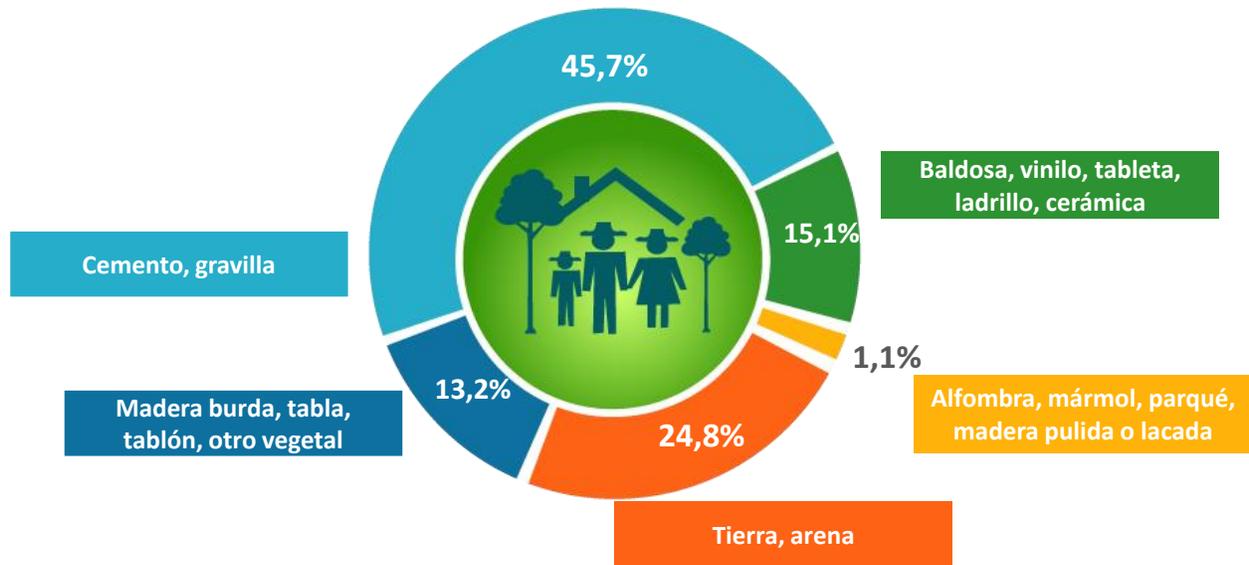
Gráfico 17. Distribución (%) del material predominante en las paredes de las viviendas, CNPV 2005 y CNA 2014.



Fuente: DANE Censo 2005 - CNA 2014

En el CNA 2014, el 49,0% de las viviendas tenían como material predominante en las paredes bloque, ladrillo, piedra o madera pulida, 7,7 puntos porcentuales más que en el Censo de 2005 (41,3%).

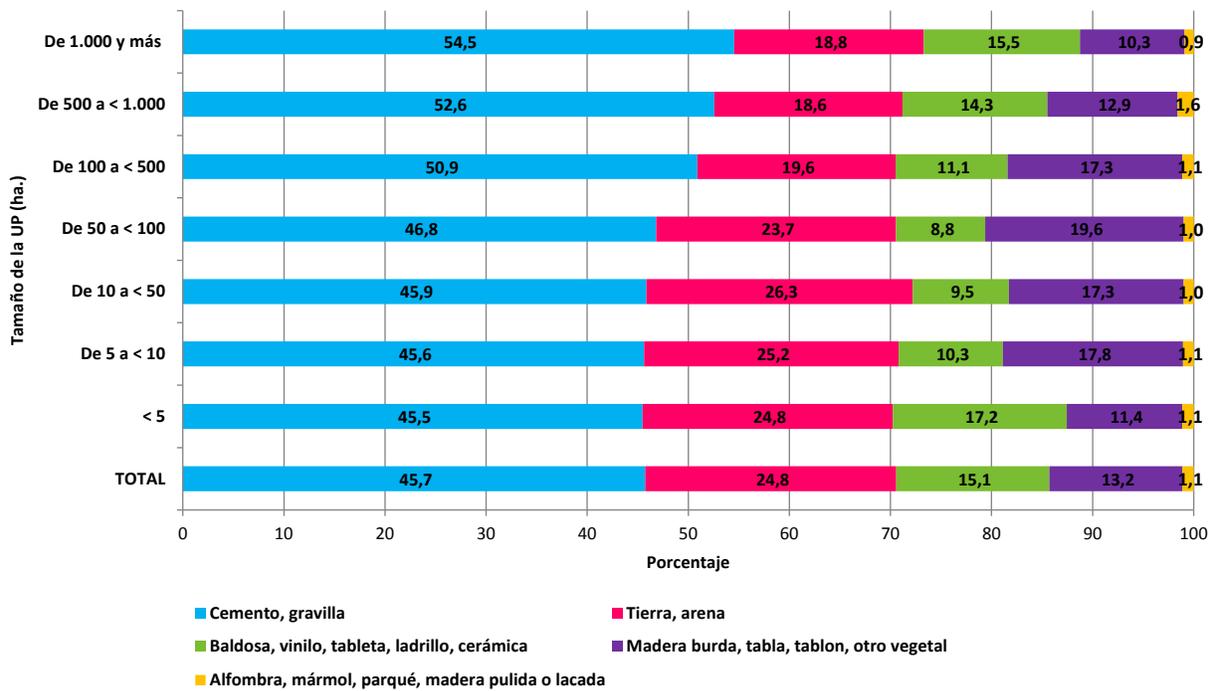
Gráfico 18. Participación (%) del número de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada según material predominante de pisos



Fuente: DANE - CNA 2014

El 45,7% de las viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada tenía como material predominante de los pisos cemento o gravilla, seguido por tierra o arena con 24,8% y baldosa vinilo, tableta o ladrillo con 15,1%.

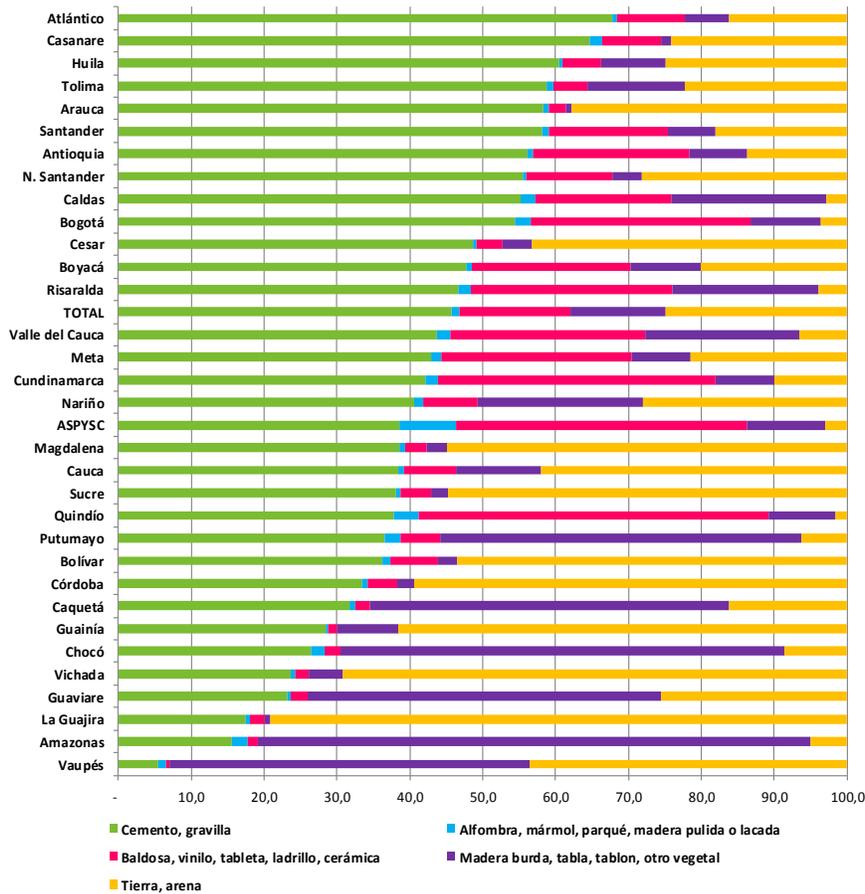
Gráfico 19. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada, según material predominante de pisos y tamaño.



Fuente: DANE - CNA 2014

En todos los tamaños de unidad de producción, la mayor proporción de viviendas del área rural dispersa tenía como material predominante de los pisos cemento o gravilla.

Gráfico 20. Distribución (%) del número de viviendas al interior de los departamentos en el área rural dispersa censada según material predominante de pisos.

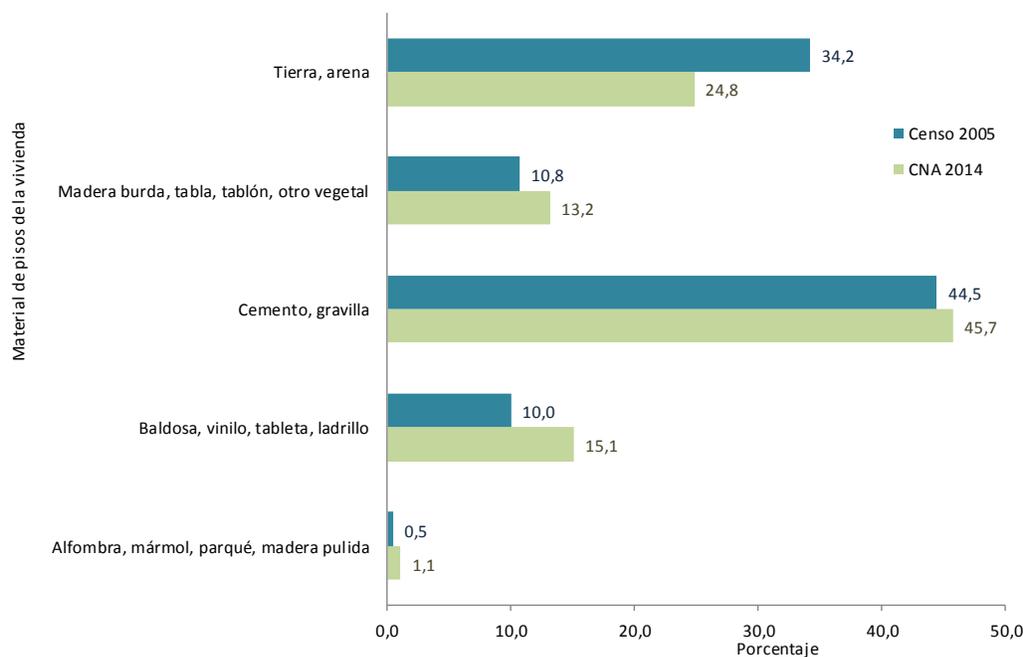


Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Atlántico y Casanare son los departamentos que tenían mayor proporción de viviendas con cemento o gravilla como material de pisos; mientras que en Amazonas y Chocó el material predominante fue madera burda o tablón.

Gráfico 21. Distribución (%) del material predominante en los pisos de las viviendas CNPV 2005 y CNA 2014.



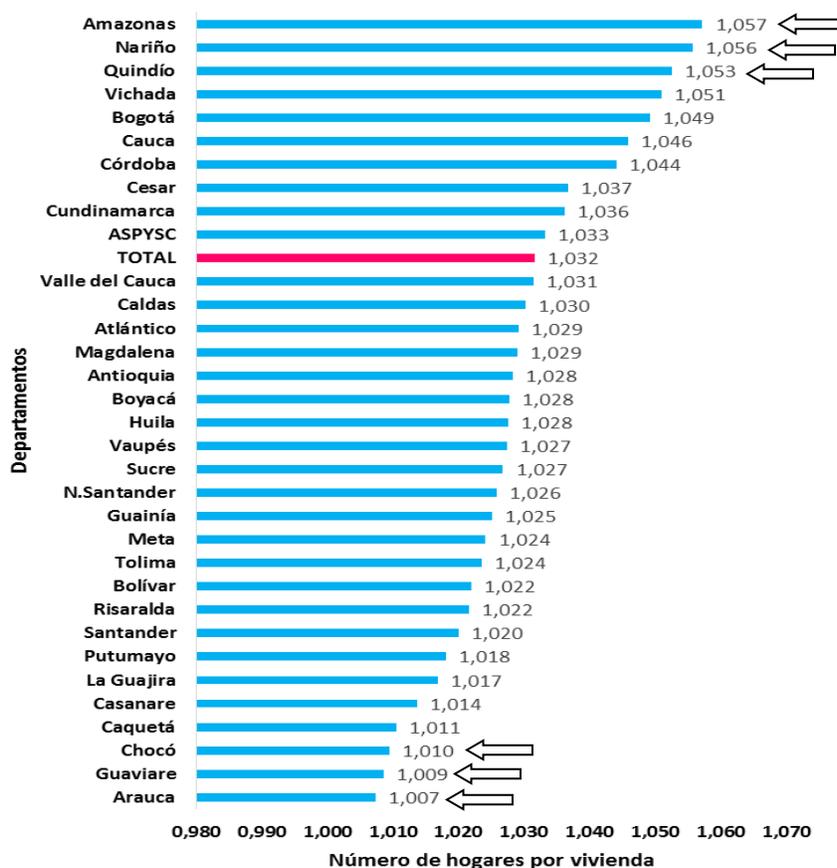
Fuente: DANE - CNA 2014 – CNVP 2005

El material que predominaba en los pisos en el CNA 2014 fue cemento o gravilla (45,7%), superior a lo registrado en el Censo 2005 (44,5%). Le sigue tierra o arena con 24,8% y baldosa, vinilo, tableta o ladrillo con 15,1%.

2. HOGARES RURALES

PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA

Gráfico 22. Número promedio de hogares por vivienda en el área rural dispersa censada según departamentos



Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

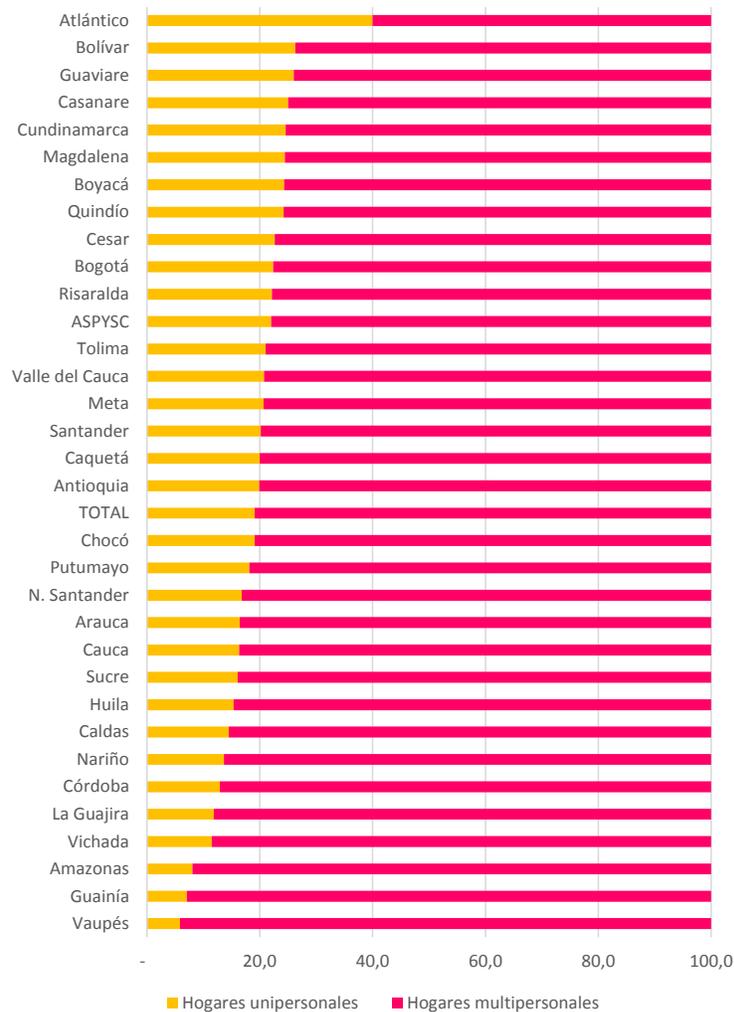
Amazonas, Nariño y Quindío son los departamentos que tenían mayor proporción de número de hogares por vivienda, esto es 1,057, 1,056 y 1,053 hogares por vivienda respectivamente.

Arauca (1,007), Guaviare (1,009) y Chocó (1,010) son los departamentos que tuvieron menor proporción de hogares por vivienda.

En el CNA 2014 el promedio de hogares por vivienda fue de 1,032, está proporción en el área rural del CNPV 2005 fue de 1,039.

HOGARES UNIPERSONALES

Gráfico 23. Distribución de hogares unipersonales y multipersonales al interior de los departamentos en el área rural dispersa censada.



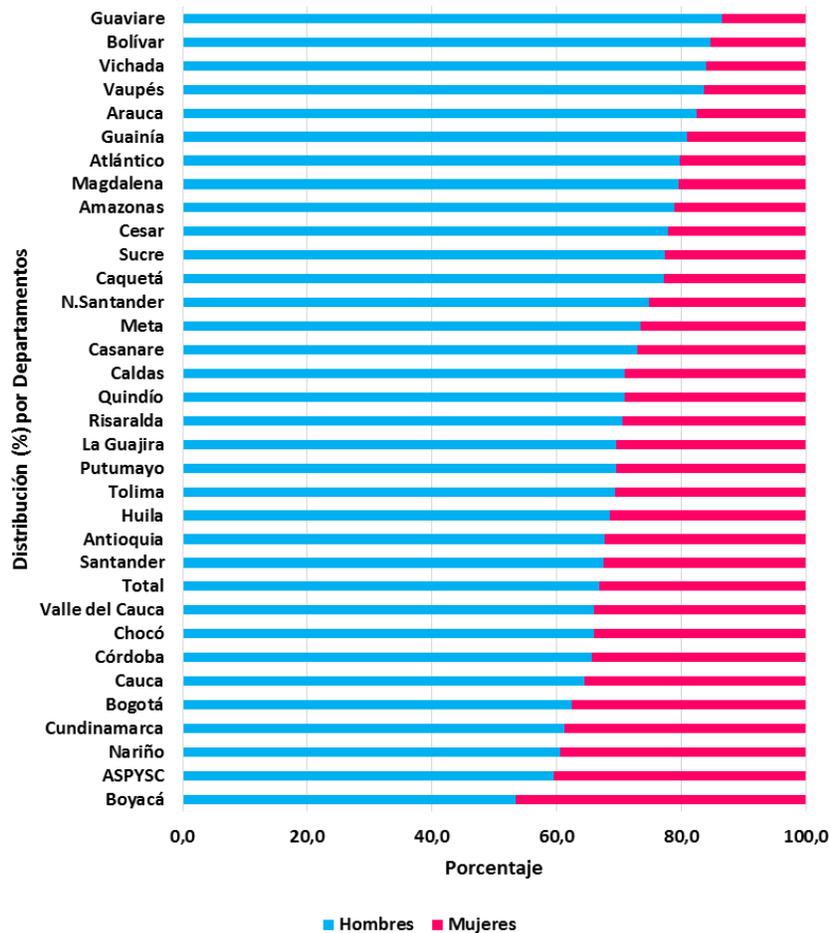
Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

La mayor proporción de hogares unipersonales se presentó en Atlántico con 40,0%, Bolívar con 26,3% y Guaviare con 26,0%, mientras que Vaupés, Guainía y Amazonas son los departamentos que tenían menor proporción de hogares unipersonales con 5,9%, 7,9% y 8,1% respectivamente.

En el CNA 2014 el porcentaje de hogares unipersonales fue de 19,1%, mientras que este porcentaje en el CNPV 2005 (área rural) fue de 11,1%.

Gráfico 24. Distribución de hogares unipersonales en el área rural dispersa censada según sexo y departamentos.



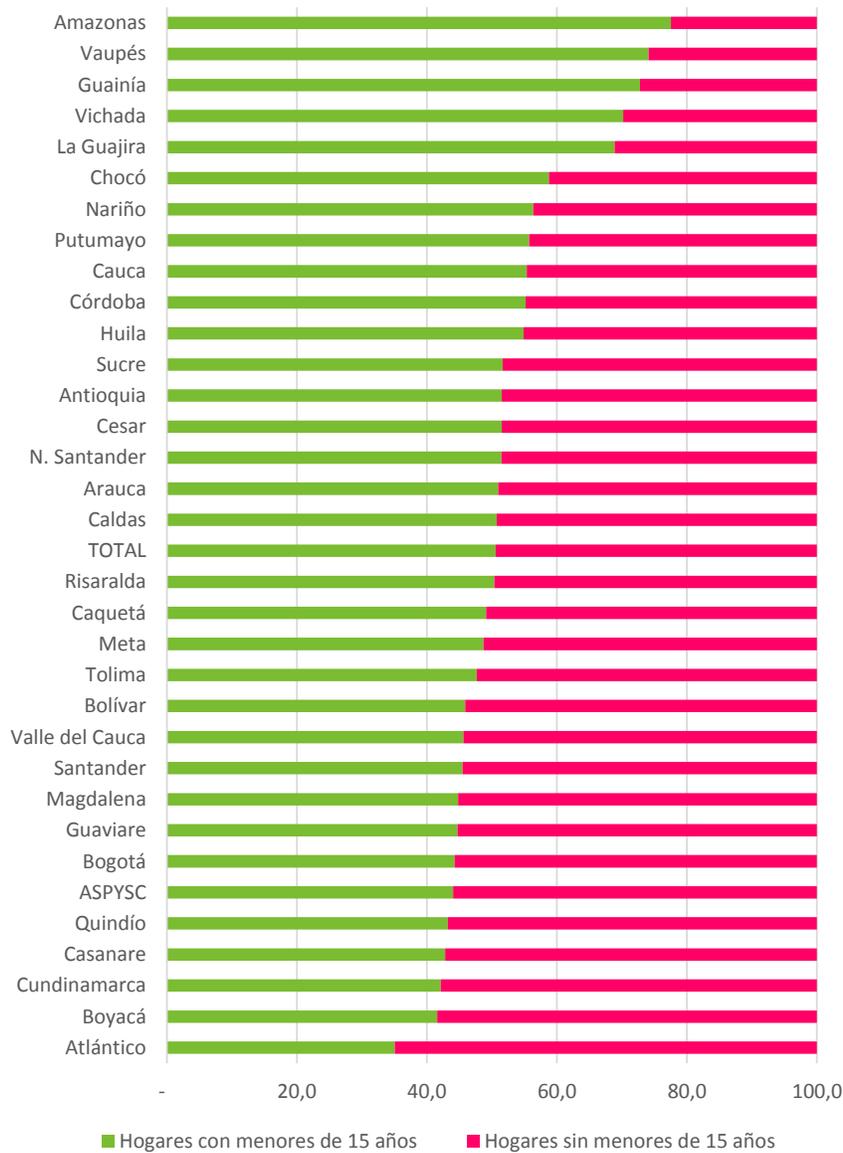
Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Guaviare, Bolívar y Vichada son los departamentos que tenían mayor proporción de hogares unipersonales conformados por hombres. Por su parte Boyacá y San Andrés registraron la mayor proporción de hogares unipersonales conformados por mujeres.

HOGARES CON MENORES A QUINCE AÑOS Y ADULTOS MAYORES

Gráfico 25. Distribución de hogares al interior de los departamentos con y sin menores de 15 años en el área rural dispersa censada.



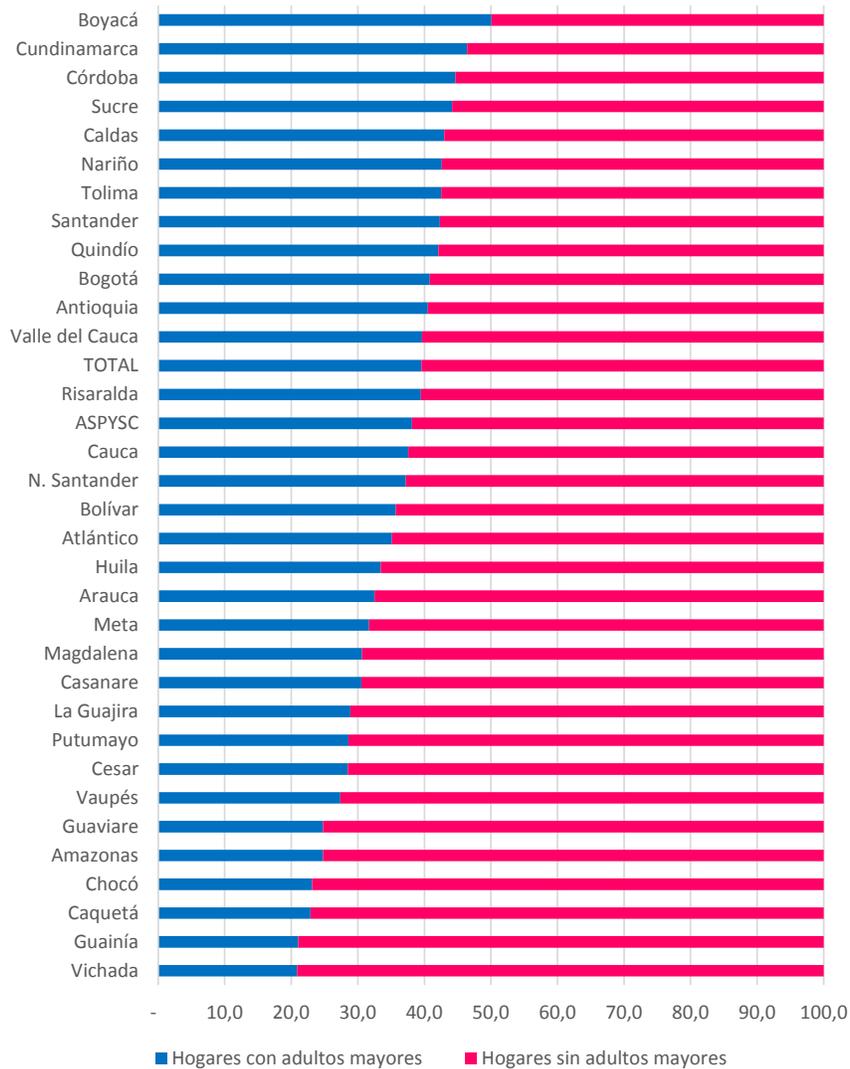
Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Amazonas, Vaupés y Guainía son los departamentos que tuvieron la mayor proporción de hogares con menores de quince años.

El porcentaje de hogares con menores de 15 años en el CNA 2014 fue de 50,6% mientras que esta proporción en el área rural del CNPV 2005 fue de 64,2%.

Gráfico 26. Distribución de hogares al interior de los departamentos con y sin adultos mayores (60 años y más) en el área rural dispersa censada.



Fuente: DANE - CNA 2014

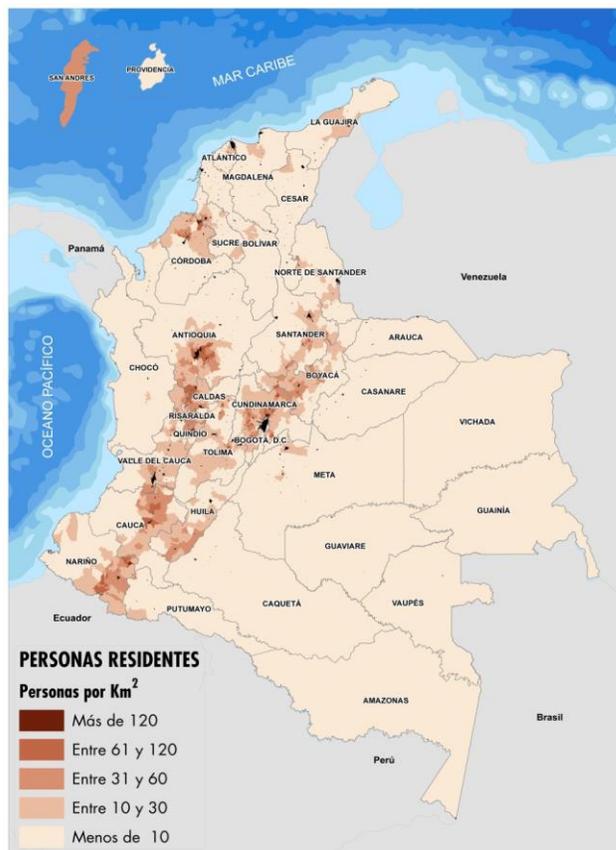
ASPYSC: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Los departamentos que tenían mayor proporción de hogares con adultos mayores fueron Boyacá (50,1%), Cundinamarca (46,4%) y Córdoba (44,7%), mientras que los departamentos con mayor proporción de hogares sin presencia de adultos mayores son Vichada y Guainía.

El porcentaje de hogares con adultos mayores en el CNA 2014 fue 39,5%, mientras que en el CNPV 2005 (área rural) esta proporción fue de 30,0%.

3. PERSONAS RESIDENTES EN EL ÁREA RURAL DISPERSA CENSADA

Densidad de personas por kilómetro cuadrado (Km²)

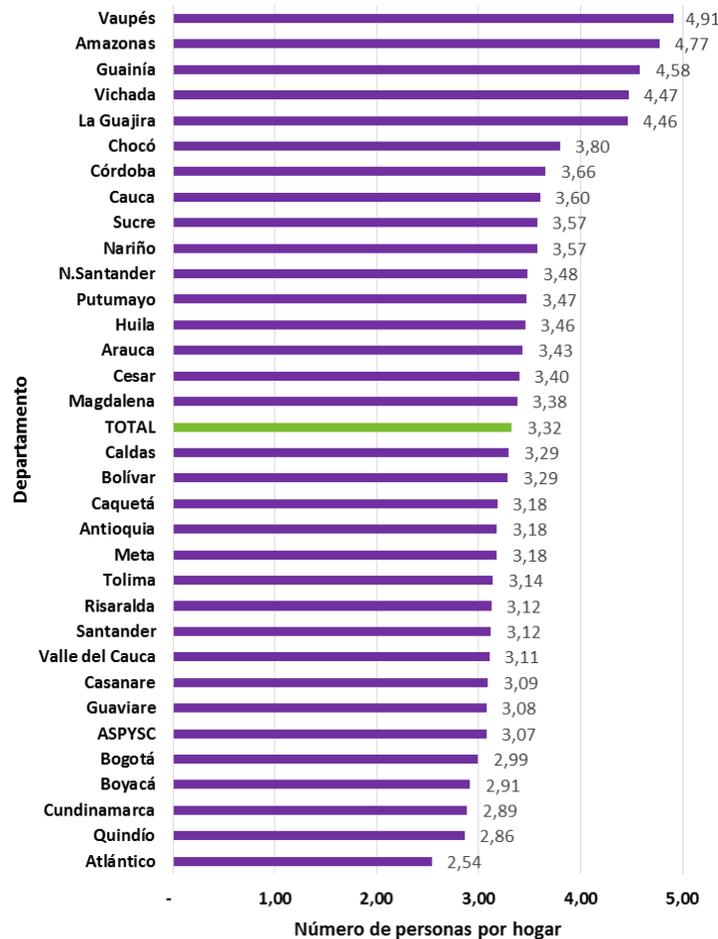


En los departamentos de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Risaralda, Quindío, Caldas y Cundinamarca se presentan las más altas densidades de personas por Km² residentes en el área rural dispersa censada.

San Andrés, Providencia y Santa Catalina	28
Risaralda	27
Quindío	23
Caldas	22
Cundinamarca	19

NÚMERO DE PERSONAS POR HOGAR

Gráfico 27. Número de personas promedio por hogar en el área rural dispersa censada según departamentos.



Fuente: DANE - CNA 2014

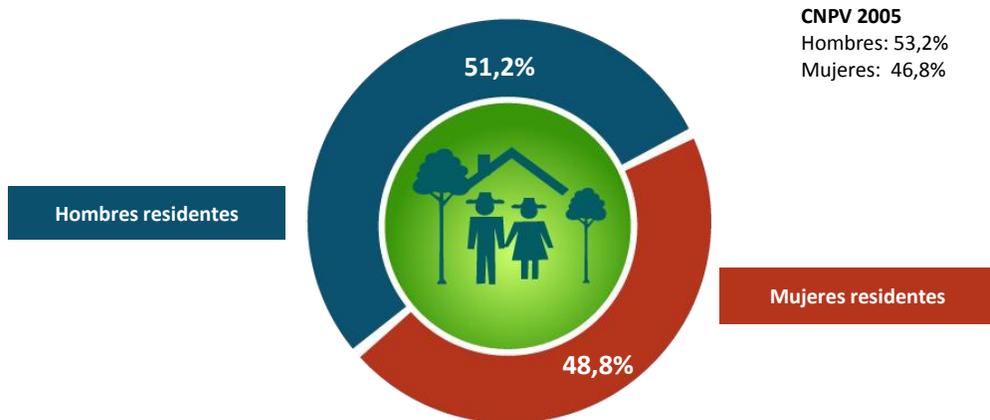
ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Los departamentos con menor promedio de personas por hogar son: Atlántico y Quindío con un promedio de 2,54 y 2,86 personas, respectivamente. Por su parte los departamentos Vaupés y Amazonas, presentaron promedios de 4,91 y 4,77 personas, respectivamente.

El promedio de personas por hogar en el CNA 2014 fue de 3,32 y para el área rural dispersa en el CNPV 2005 fue de 4,23.

PERSONAS POR SEXO Y EDAD

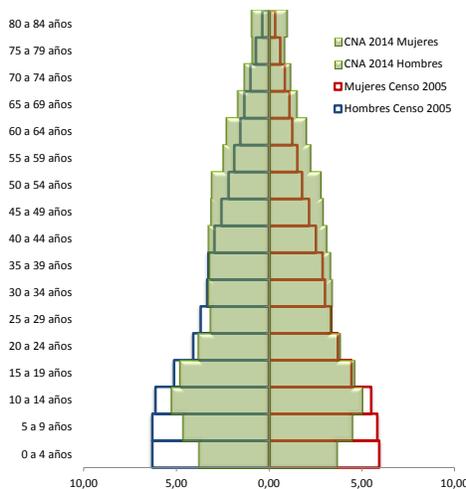
Gráfico 28. Participación (%) de los residentes en el área rural dispersa censada, según sexo.



Fuente: DANE - CNA 2014

Del total de la población residente en el área rural dispersa censada en el 3^{er} CNA, el 51,2% eran hombres y el 48,8% mujeres.

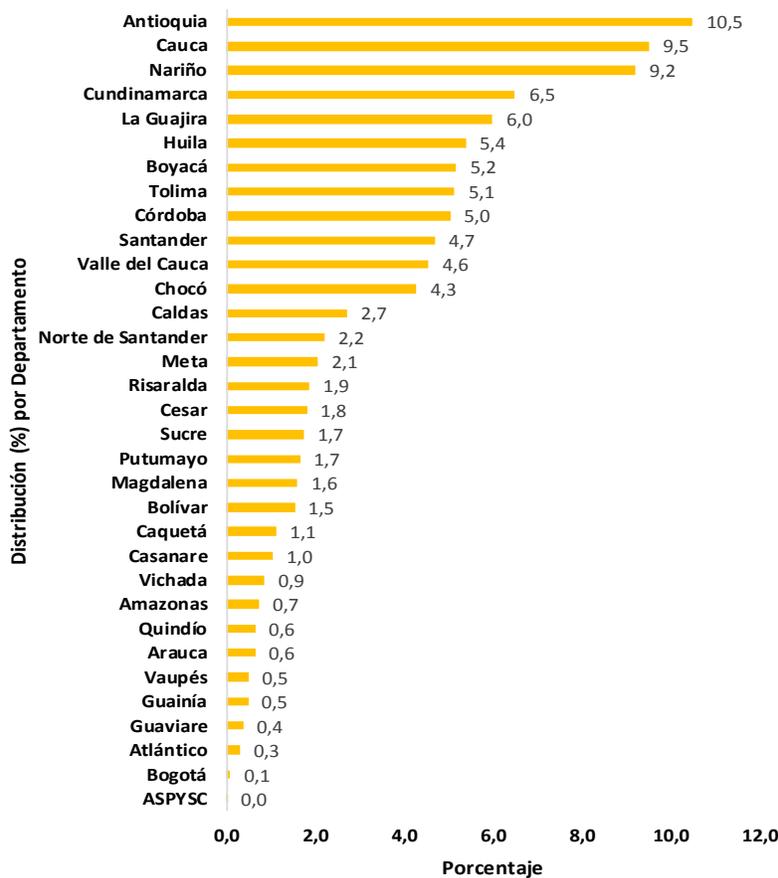
Gráfico 29. Distribución (%) de la población en el área rural dispersa censada según edad y sexo.



Fuente: DANE - CNA 2014

La mayor proporción de los residentes en el área rural dispersa censada se encontraron en las edades de 5 a 19 años

Gráfico 30. Distribución (%) de la población menor de quince años en el área rural dispersa censada según departamento.

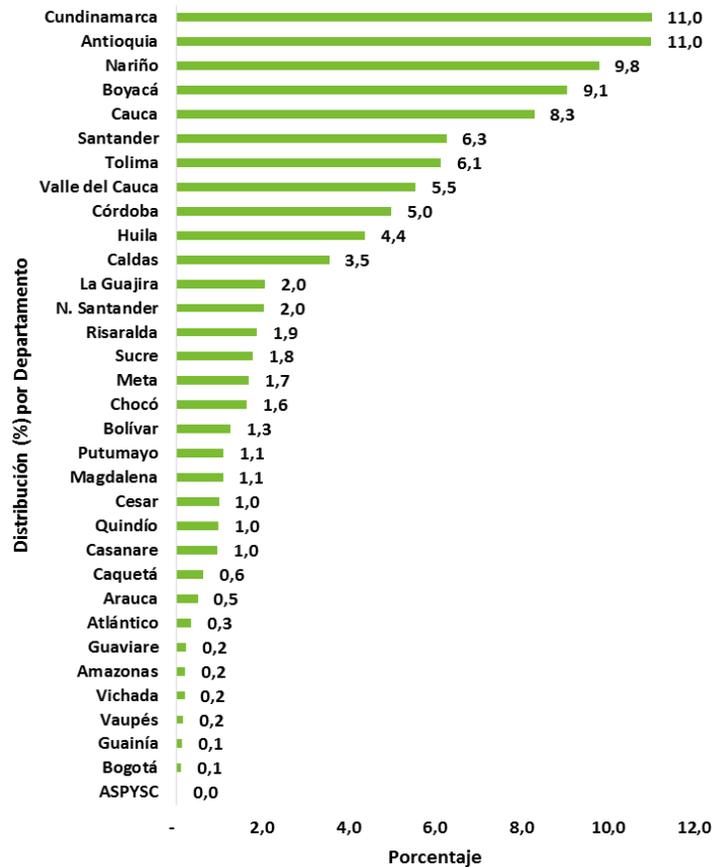


Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Antioquia, Cauca y Nariño concentraron casi el 30,0% de la población menor a 15 años residente en el área rural dispersa censada. Por su parte, San Andrés y Bogotá presentaron la menor población de este grupo.

Gráfico 31. Distribución (%) de la población adulta mayor en el área rural dispersa censada según departamento.

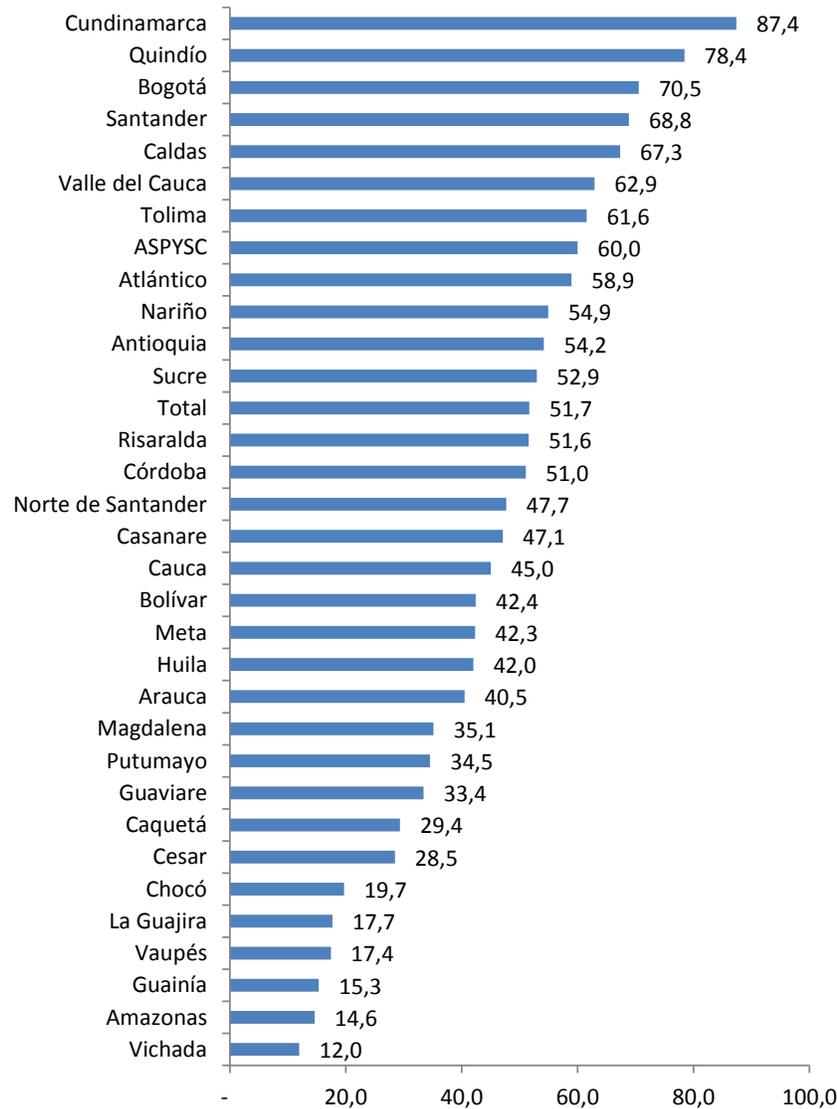


Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Cundinamarca, Antioquia y Nariño concentraron el 31,8% de la población adulta mayor (60 años y más). San Andrés y Bogotá presentaron la menor población de adultos mayores de 60 años.

Gráfico 32. Índice de envejecimiento de la población residente en el área rural dispersa censada según departamentos.



Fuente: DANE - CNA 2014

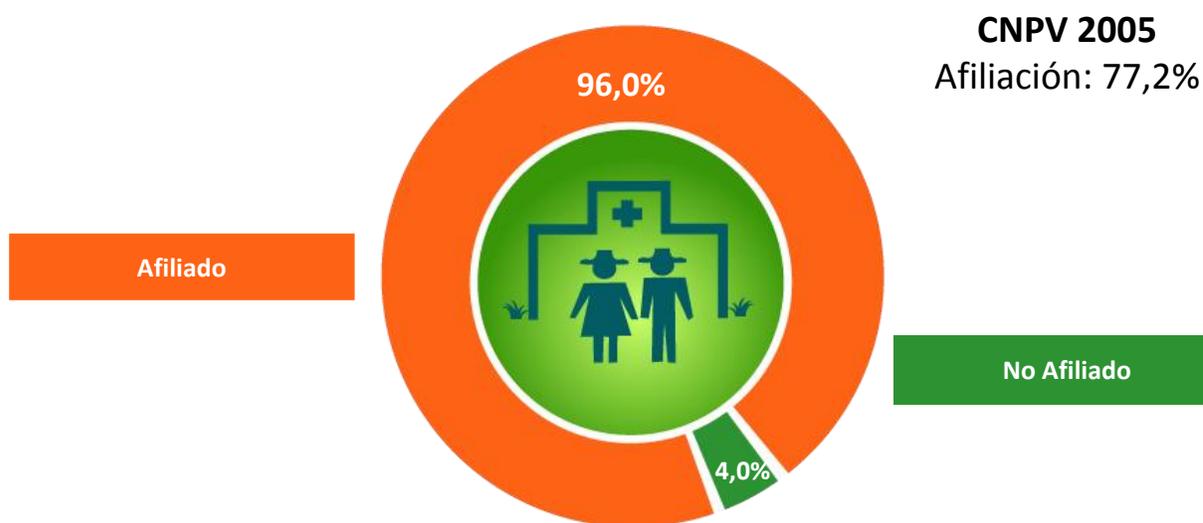
ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Cundinamarca, Quindío y Bogotá son los departamentos que presentaron el mayor índice de envejecimiento, por encima de 70 personas mayores de 60 años por cada 100 menores de 15 años.

El índice de envejecimiento en el CNA 2014 fue 51,7%, en el CNPV 2005 este índice fue de 26,5%.

AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

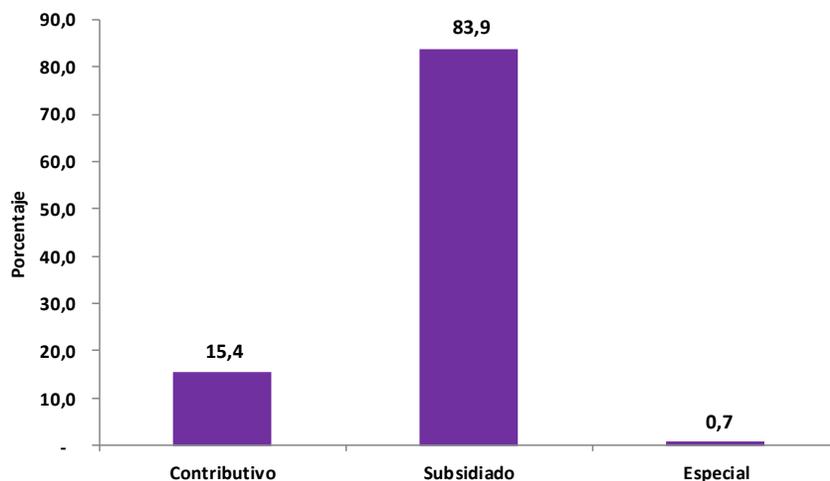
Gráfico 33. Participación (%) de la población en el área rural dispersa afiliada al sistema de seguridad social en salud.



Fuente: DANE - CNA 2014

En el CNA 2014, el 96,0% de la población residente en el área rural dispersa estaba afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud.

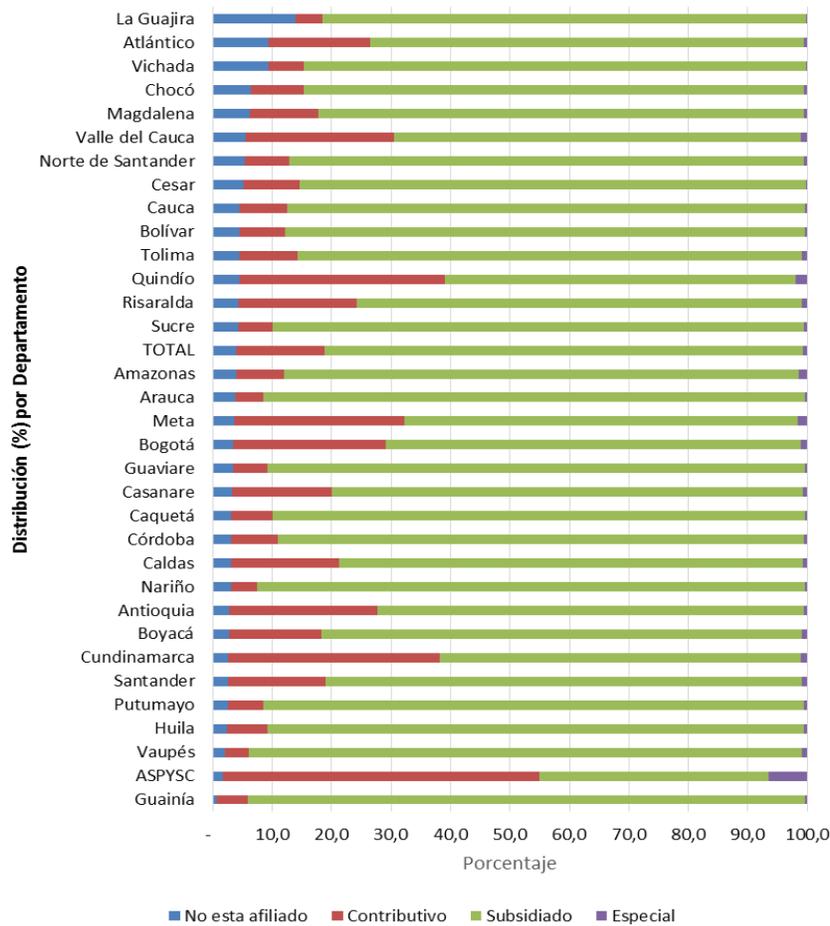
Gráfico 34. Distribución (%) de la población en el área rural dispersa afiliada al sistema de seguridad social en salud, según régimen.



Fuente: DANE - CNA 2014

Por regímenes, de las personas que estaban afiliadas al sistema de seguridad Social en Salud el área rural dispersa, el 83,9% estaban en el régimen subsidiado y 16,1% en el régimen contributivo.

Gráfico 35. Distribución (%) de la población al interior de los departamentos en el área rural dispersa afiliada al sistema de seguridad social en salud, según régimen.



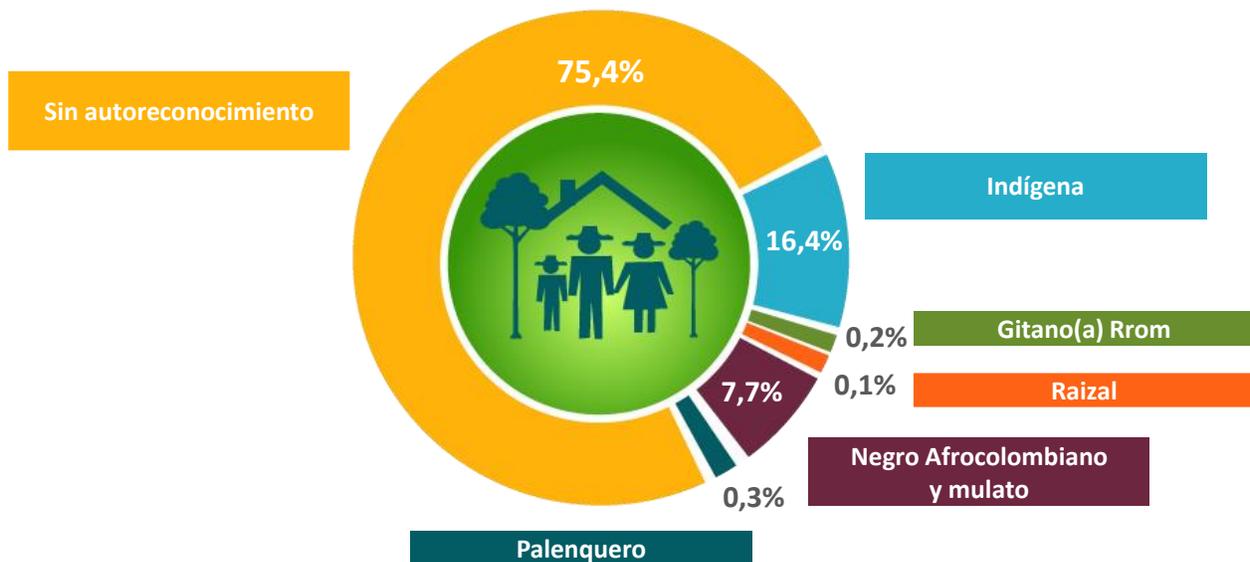
Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Por regímenes, Guainía, Vaupés y Nariño presentaron la mayor proporción de afiliados al régimen subsidiado, mientras que San Andrés y Cundinamarca tuvieron la mayor cantidad de afiliados al régimen contributivo.

AUTO-RECONOCIMIENTO

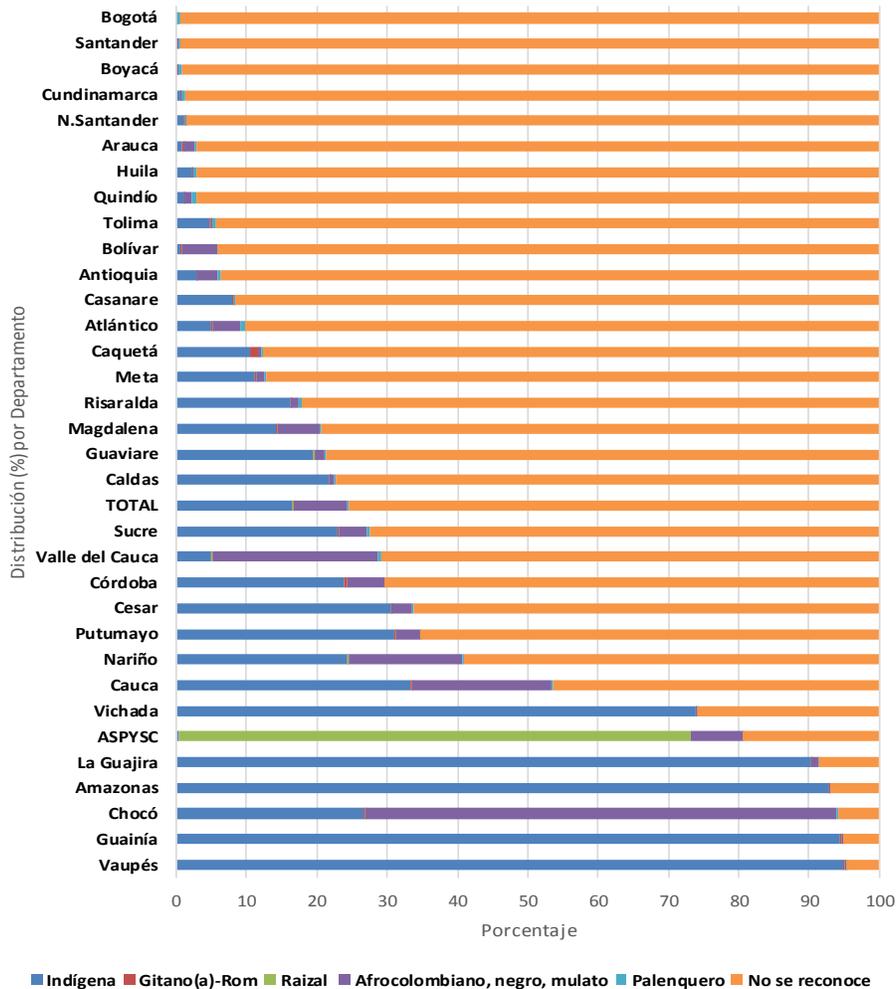
Gráfico 36. Participación (%) de la población en el área rural dispersa censada que se auto-reconoce perteneciente a algún grupo étnico.



Fuente: DANE - CNA 2014

El 16,4% de los residentes en el área rural dispersa censada se auto-reconoció como indígena, el 0,2% como gitano(a) - Rrom, el 7,7% como negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente y el 0,3% como palenquero.

Gráfico 37. Distribución (%) de la población al interior de los departamentos en el área rural dispersa censada que se auto-reconoce como perteneciente a algún grupo étnico.



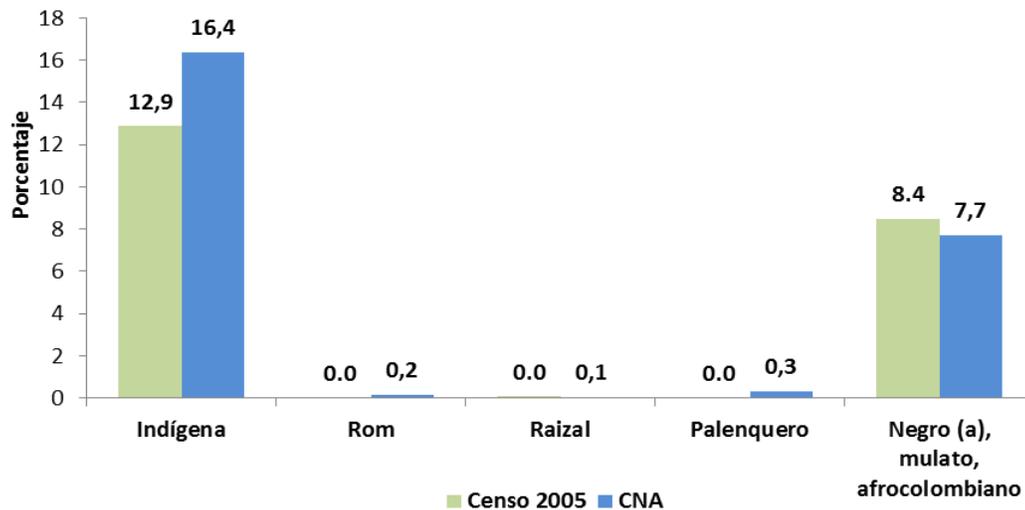
Fuente: DANE - CNA 2014

ASPYS: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Vaupés y Guainía fueron los departamentos con mayor proporción de población en área rural dispersa censada que se auto reconoce perteneciente a un grupo indígena.

Chocó (67,2%) y Valle del Cauca (23,7%) fueron los departamentos con mayor proporción de población en el área rural dispersa censada que se auto reconoció como perteneciente a un grupo afrocolombiano.

Gráfico 38. Participación (%) de la población en el área rural dispersa censada que se auto-reconoce perteneciente a algún grupo étnico. CNA 2014 - CNPV 2005.

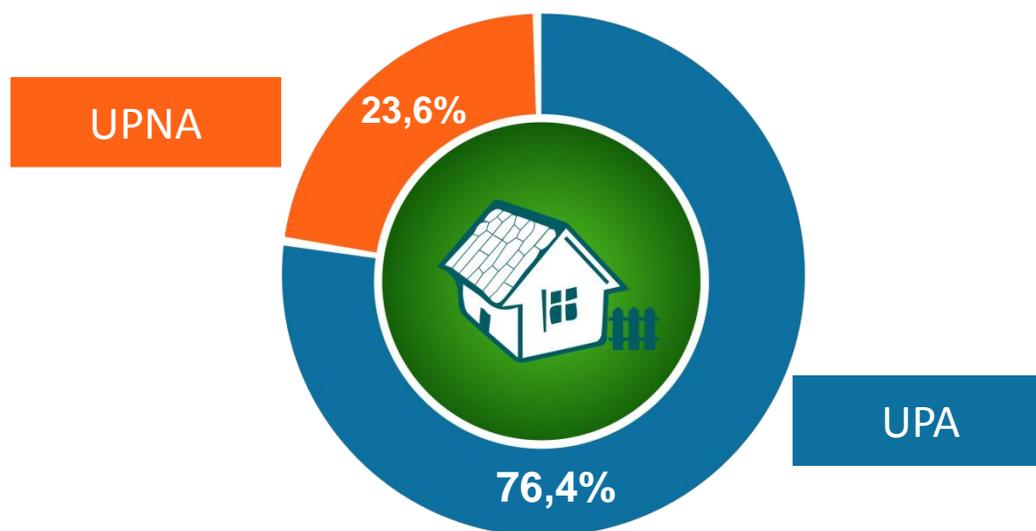


Fuente: DANE Censo 2005 - CNA - 2014

A nivel nacional el 16,4% de la población residente en el país se auto reconoció como indígena, y el 7,7% se reconoció como negro(a), mulato, afrocolombiano o afrodescendiente. En el Censo 2005 las personas que se auto reconocían como indígenas eran 12,9% y negro(a), mulato, afrocolombiano o afrodescendiente alcanzó un 8,4%.

4. ÁREA CENSADA SIN Y EN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

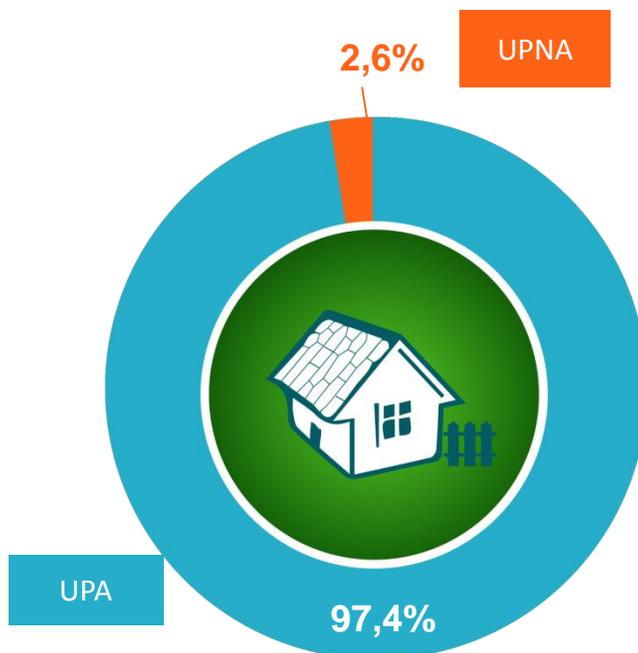
Gráfico 39. Participación (%) del número de viviendas en el área censada sin territorios de grupos étnicos en las unidades de producción agropecuarias y no agropecuarias.



Fuente: DANE-CNA 2014

El 76,4% de las viviendas en el área rural dispersa sin territorios de grupos étnicos se encontraba en las UPA, mientras que el 23,6% de las viviendas se encontraba en las UPNA.

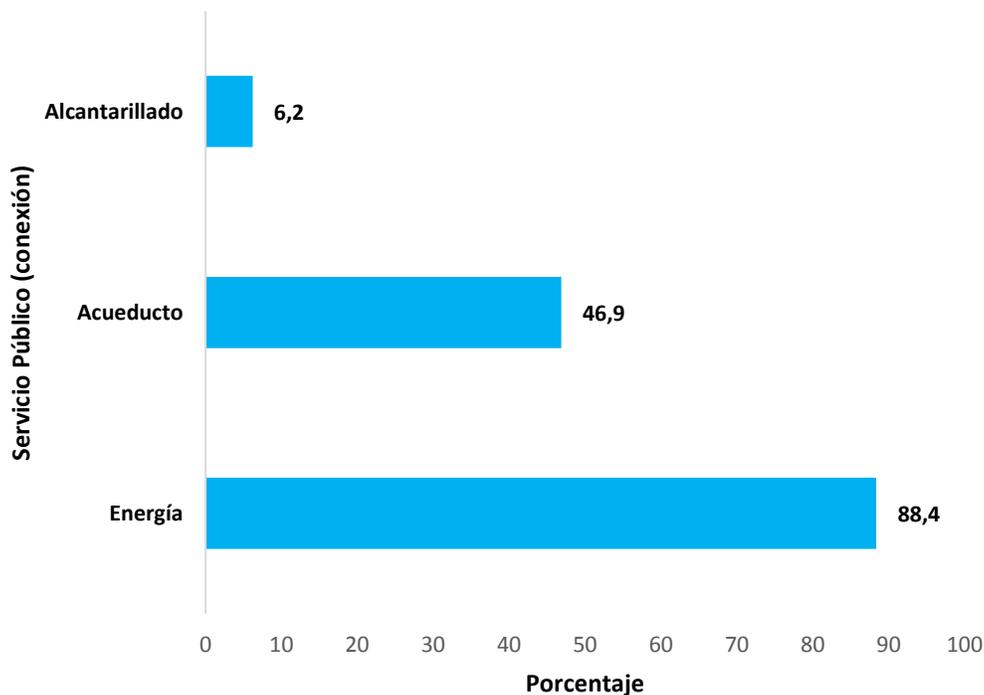
Gráfico 40. Participación (%) del número de viviendas en el área censada en territorios de grupos étnicos en las unidades de producción agropecuarias y no agropecuarias.



Fuente: DANE-CNA 2014

El 97,4% de las viviendas ocupadas en territorios de grupos étnicos se encontraban en las UPA, mientras que el 2,6% de las viviendas se encontraban en las UPNA.

Gráfico 41. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en el área censada sin territorios de grupos étnicos según conexión de servicio público.

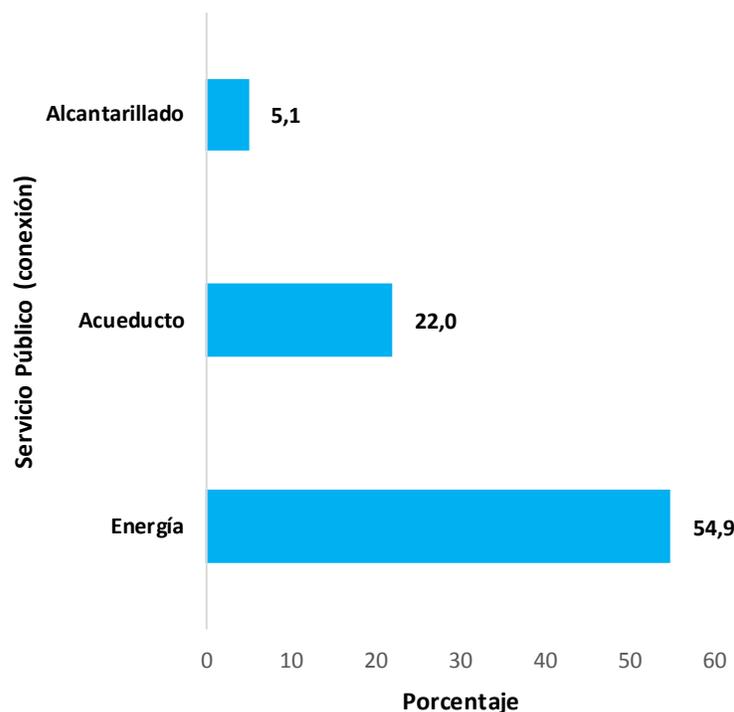


Fuente: DANE-CNA 2014

El 88,4% de las viviendas ocupadas en el área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos tenía conexión al servicio de energía eléctrica, el 46,9% tenía acueducto y el 6,2% tenía alcantarillado.

La proporción de viviendas que no tenían ningún servicio público fue de 10,8%.

Gráfico 42. Distribución (%) del número de viviendas ocupadas en el área censada en territorios de grupos étnicos según conexión de servicio público

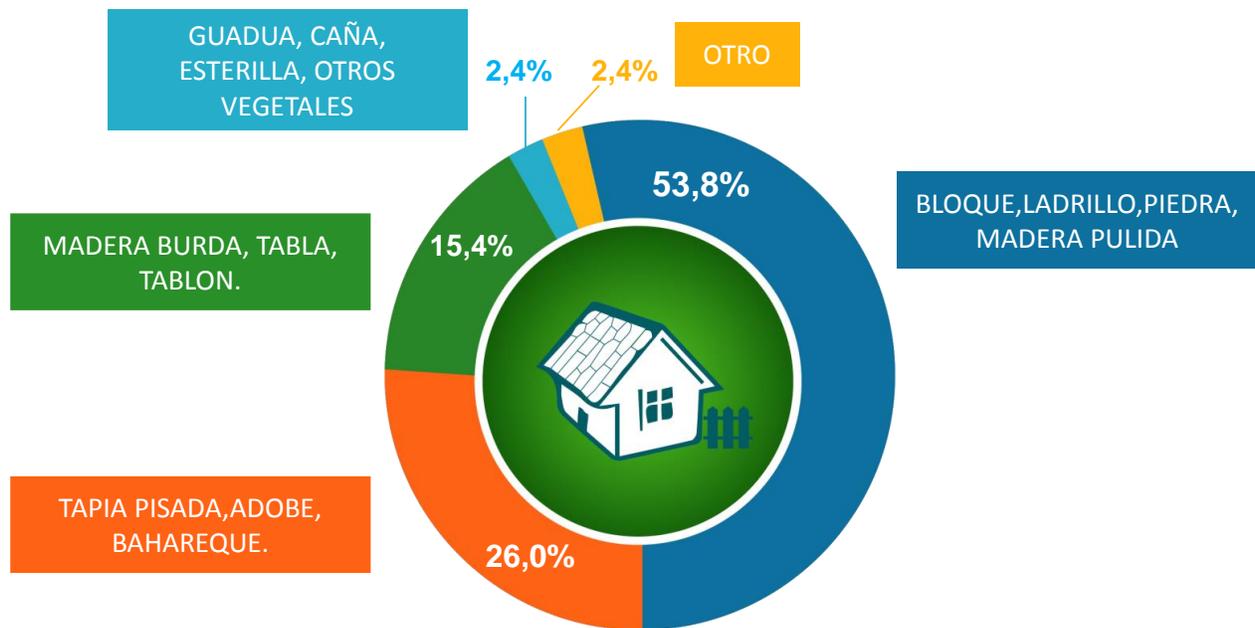


Fuente: DANE-CNA 2014

El 54,9% de las viviendas ocupadas en el área censada en territorios de grupos étnicos tenía conexión al servicio de energía eléctrica, el 22,0% tenía acueducto y el 5,1% tenía alcantarillado.

La proporción de viviendas que no tenían ningún servicio público fue de 43,9%.

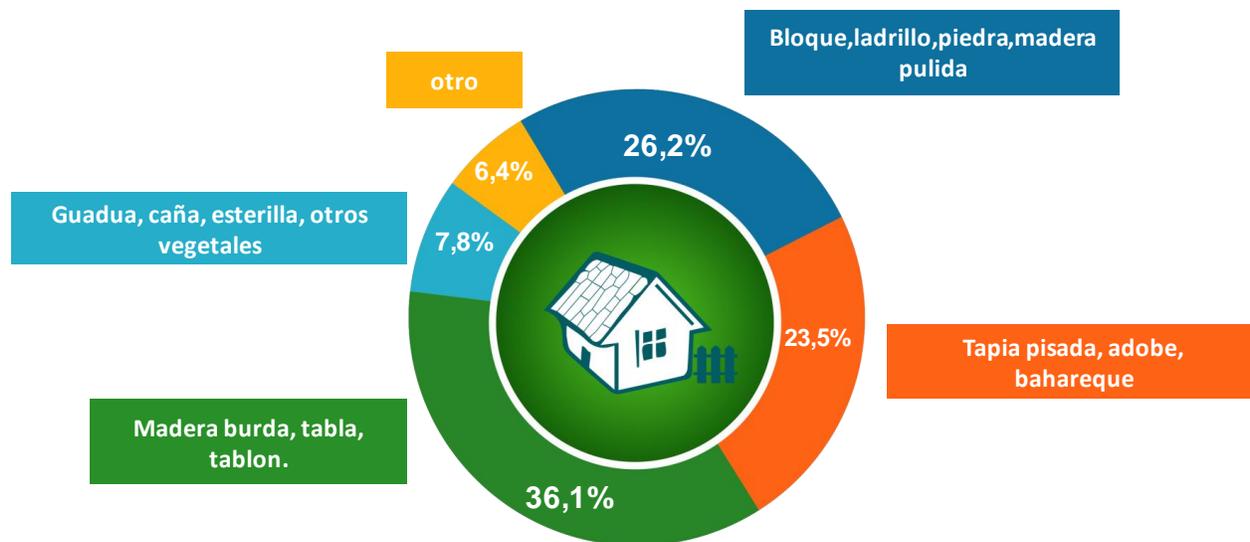
Gráfico 43. (%) del número de viviendas ocupadas en el área censada sin territorios de grupos étnicos, según material predominante de paredes.



Fuente: DANE-CNA 2014

El 53.8% de las viviendas ocupadas en el área censada sin territorios de grupos étnicos tenía como material predominante de las paredes bloque, ladrillo, piedra o madera pulida, seguido por una cuarta parte con tapia pisada, adobe o bahareque con el 26.0%

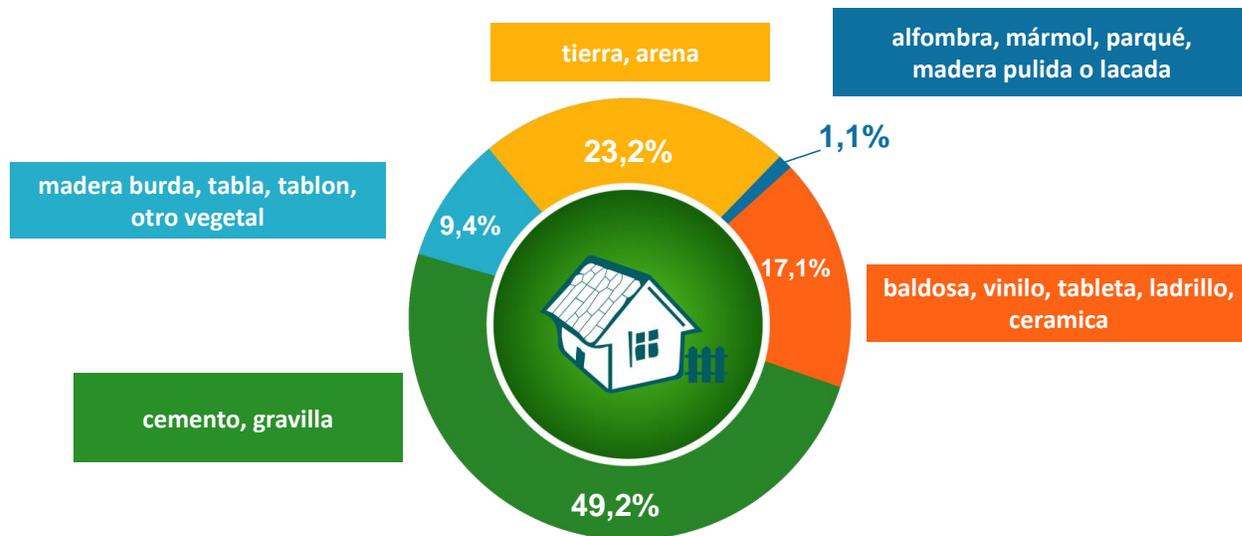
Gráfico 44. (%) del número de viviendas ocupadas en el área censada en territorios de grupos étnicos, según material predominante de paredes.



Fuente: DANE-CNA 2014

El 36,1% de las viviendas ocupadas en el área censada en territorios de grupos étnicos tenían como material predominante de las paredes madera burda, tabla o tablón, seguido por el 26,2% con bloque, ladrillo, piedra o madera pulida.

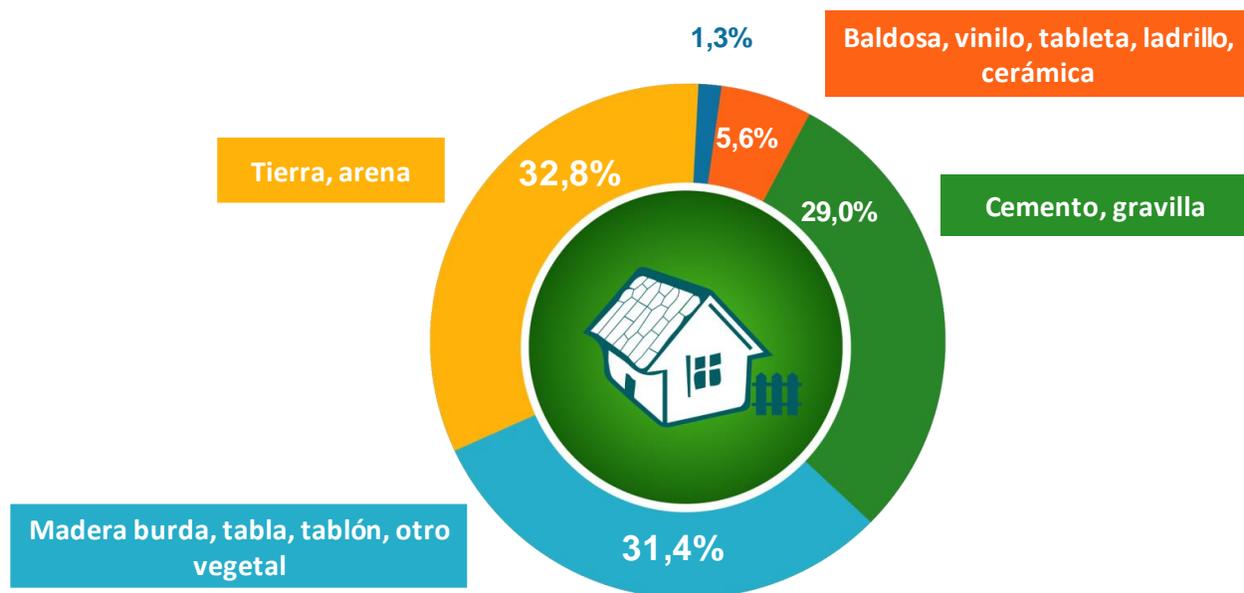
Gráfico 45. Participación (%) del número de viviendas ocupadas en el área censada sin territorios de grupos étnicos según material predominante de pisos.



Fuente: DANE-CNA 2014

El 49.2% de las viviendas ocupadas en el área censada sin territorios de grupos étnicos tenían como material predominante de las pisos cemento o gravilla, seguido por pisos de tierra o arena con el 23.2%

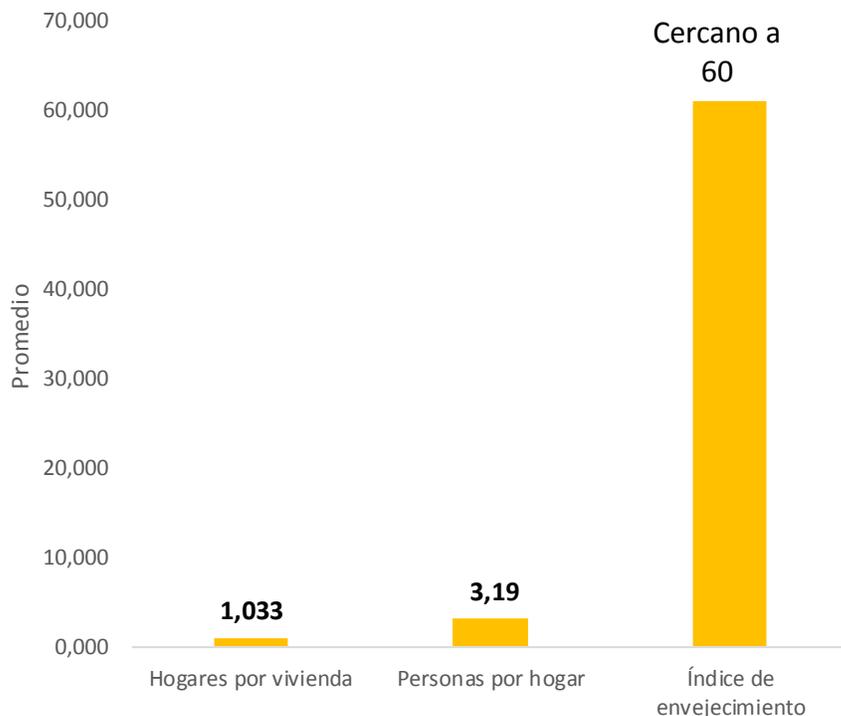
Gráfico 46. Participación (%) del número de viviendas ocupadas en el área censada en territorios de grupos étnicos según material predominante de pisos.



Fuente: DANE-CNA 2014

El 32,8% de las viviendas ocupadas en el área censada en territorios de grupos étnicos tenían como material predominante de los pisos tierra o arena, seguido por el 31,4% con madera burda, tabla, tablón u otro vegetal.

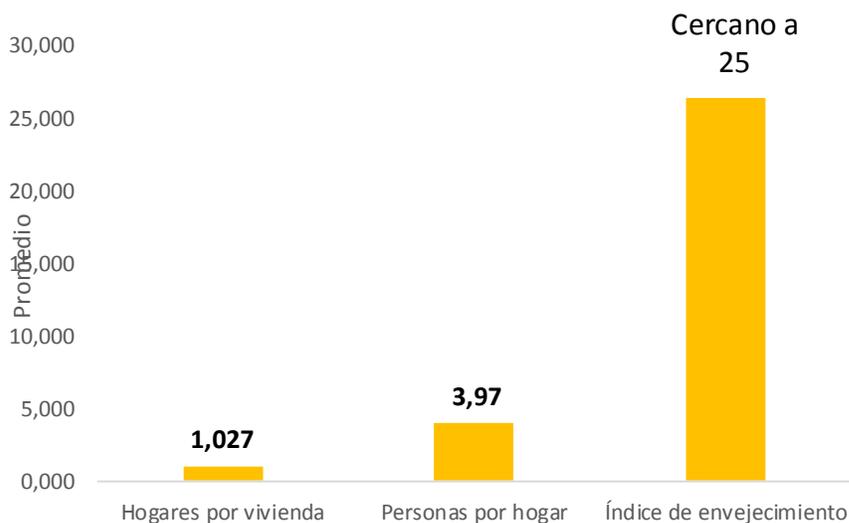
Gráfico 47. Promedio de hogares por vivienda, personas por hogar, índice de envejecimiento en el área censada sin territorios de grupos étnicos.



Fuente: DANE-CNA 2014

En el área censada sin territorio de grupos étnicos el promedio de personas por hogar fue de 3,19, menor que el total nacional. Por cada 100 personas menores de 15 años hay cerca de 60 personas mayores de 60 años.

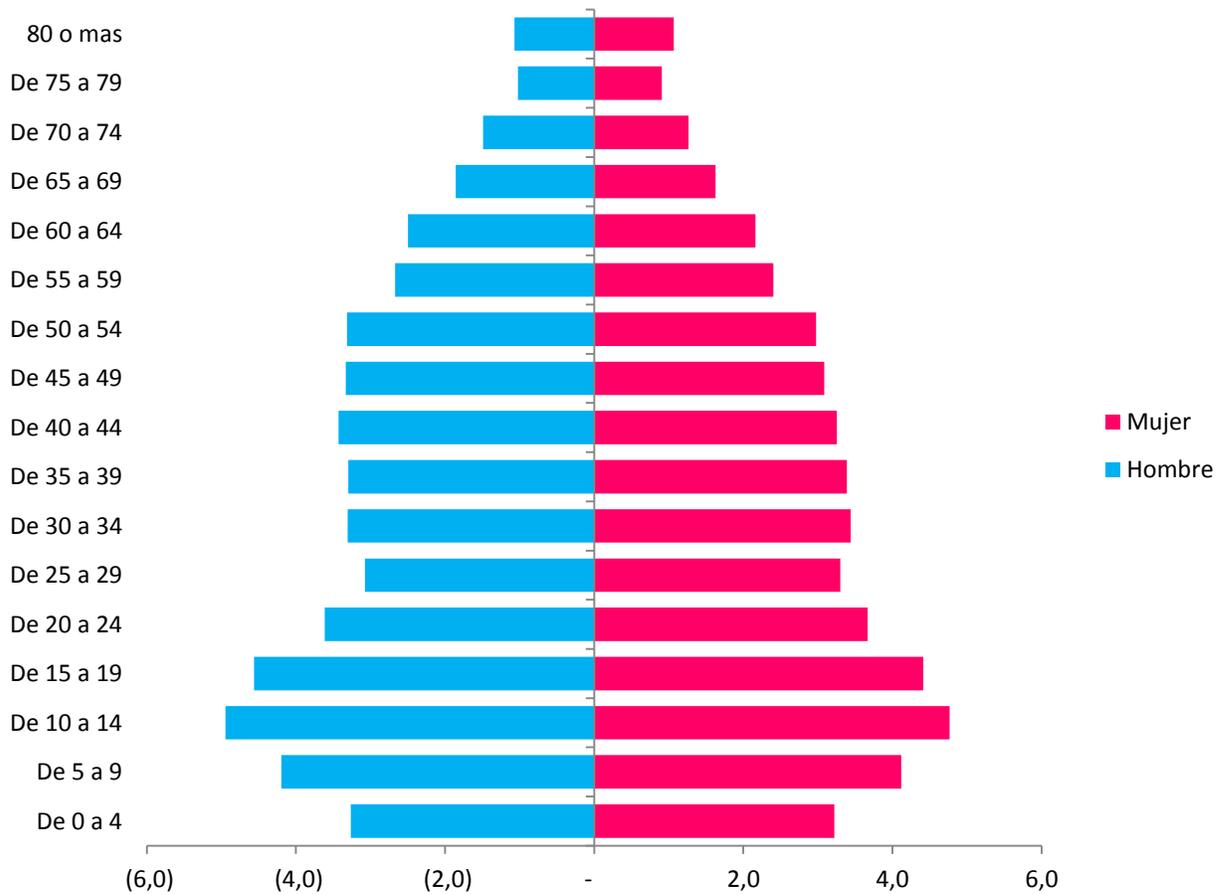
Gráfico 48. Promedio de hogares por vivienda, personas por hogar, índice de envejecimiento en el área censada en territorios de grupos étnicos



Fuente: DANE-CNA 2014

En el área censada en territorio de grupos étnicos el promedio de personas por hogar fue de 3,97 mayor que el total del territorio. Por cada 100 menores de 15 años hay cerca de 25 personas mayores de 60 años.

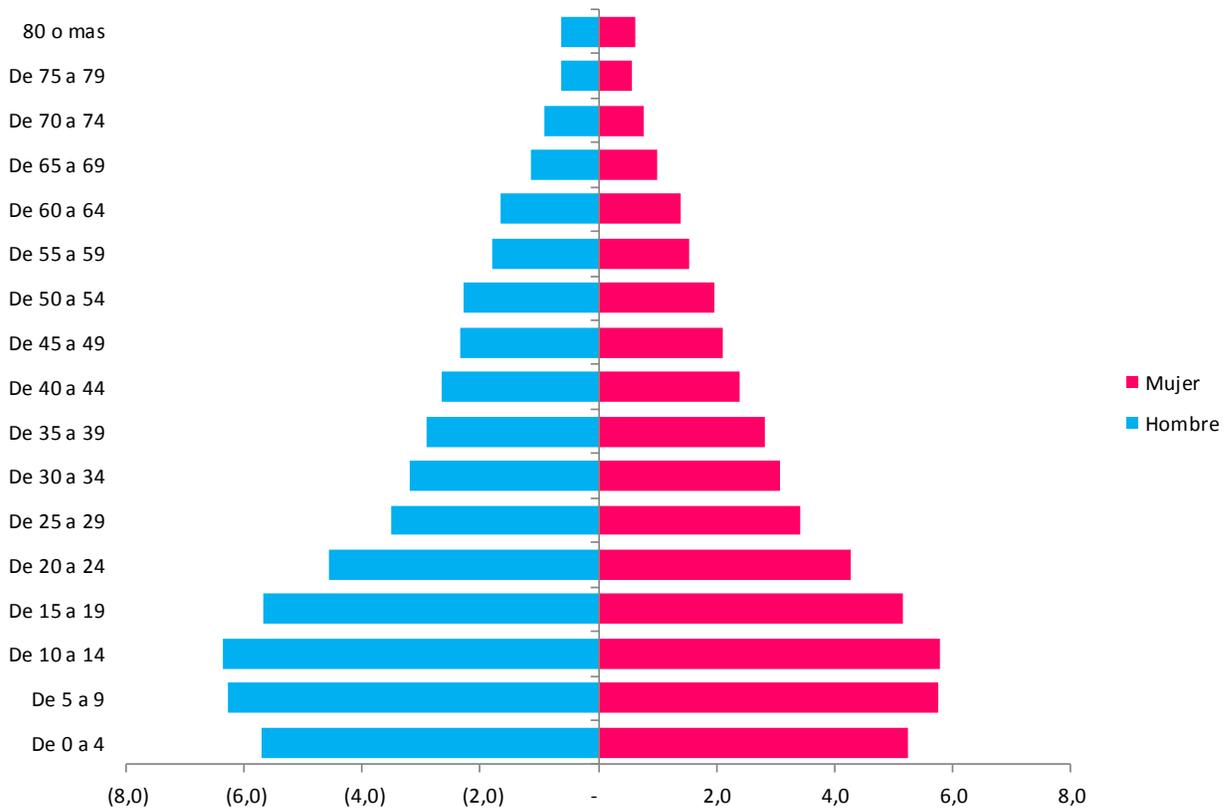
Gráfico 49. Distribución (%) de la población en el área censada sin territorios de grupos étnicos según edad y sexo.



Fuente: DANE-CNA 2014

La mayor proporción de los residentes en el área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos se encontró en las edades de 5 a 19 años, mientras que la menor proporción se encontró en edades de 70 años y más.

Gráfico 50. Distribución (%) de la población en el área en el área censada en territorios de grupos étnicos según edad y sexo



Fuente: DANE-CNA 2014

La mayor proporción de los residentes en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos se encontraron en las edades de 5 a 24 años, mientras que la menor proporción se encontraba en las edades de 65 años y más

5. FICHA METODOLÓGICA

Objetivo general

Proporcionar información estadística estratégica, georreferenciada y actualizada del sector agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y sobre aspectos ambientales; así como sobre los productores agropecuarios y la población residente en el área rural para la toma de decisiones y la estructuración del Sistema Estadístico Agropecuario.

Objetivos específicos

- Construir el marco estadístico agrícola, forestal, pecuario, acuícola, pesquero, y de las actividades productivas no agropecuarias para las encuestas inter censales.
- Identificar al productor agropecuario residente habitual y sus características socio demográficas básicas.
- Cuantificar las viviendas, los hogares y la población residente habitual y sus características socio demográficas básicas.
- Obtener información sobre la percepción de los hogares rurales residentes habituales en cuanto a la pobreza, fenómenos de desplazamiento, despojo de tierras y retorno.
- Establecer el inventario agrícola y de plantaciones forestales.
- Establecer el inventario pecuario, el área del espejo de agua para la actividad acuícola y la pesca marítima y continental.
- Cuantificar el área y la producción agropecuaria.
- Establecer el inventario de la infraestructura y la maquinaria empleada en el desarrollo de la actividad agropecuaria, acuícola, pesquera y de plantaciones forestales.
- Obtener información básica sobre protección y limitación en el uso del agua y los suelos.
- Establecer la cantidad de trabajadores permanentes y jornales contratados para el desarrollo de la actividad agropecuaria.
- Georreferenciar las viviendas rurales y establecer su caracterización física básica.
- Establecer la actividad agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera existente en los Resguardos Indígenas (RI) y los Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN).
- Identificar las unidades económicas con actividades productivas no agropecuarias en el área rural.

Población objetivo

Productor Agropecuario: Es la persona natural o jurídica que dirige la Unidad Productora Agropecuaria y toma las principales decisiones sobre el cultivo de plantas, la cría de animales, las prácticas agropecuarias, el uso sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios. Se excluye de la definición de productor agropecuario, el de administrador, capataz, agregado o mayordomo con o sin remuneración.

Unidad Productora Agropecuaria – UPA: Unidad de la Producción Agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran, debe cumplir con las siguientes tres condiciones.

1. Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.
2. Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
3. Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

Las unidades estadísticas permiten determinar los elementos del universo sobre los cuales se realizará el levantamiento de la información y sobre cuáles se realizarán los análisis. El 3er CNA comprende las siguientes unidades estadísticas:

Unidades de observación y análisis

Predio Rural: Es el inmueble no separado por otro predio público o privado, con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas, y que se encuentra ubicado fuera de los perímetros urbanos: cabecera, corregimientos y otros núcleos aprobados por el Plan de Ordenamiento Territorial. (DANE, Glosario 3er CNA)

Unidad de producción agropecuaria - UPA: Unidad de organización de la producción agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran. Debe cumplir con las siguientes tres condiciones:

- 1) Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.
- 2) Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
- 3) Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

Unidad de producción no agropecuaria. Son los predios rurales dedicados a actividades productivas no agropecuarias, estas se identifican en 37 modalidades o tipologías de actividad productiva asociadas a los sectores secundario y terciario de la economía rural. (Industria, comercio y servicios)

Las viviendas, hogares y personas residentes las UPA del sector rural se consideran también unidades de análisis.

Periodo de referencia

El periodo de referencia varía de acuerdo con el tipo de variable en cada módulo y sección. A nivel general, este es un censo en donde el período de referencia predominante es el día de la entrevista. Para variables relacionadas con el medioambiente y los recursos naturales, así como el pasado de los actuales cultivos transitorios, el periodo de referencia corresponde a los últimos 12 meses. Mientras que para las variables socioeconómicas el período de referencia corresponde a los últimos 30 días. De manera específica, los periodos de referencia utilizados son los siguientes:

Día de la entrevista: Hace referencia al día en que el censista aplica el formulario y registra la información del 3er CNA. Este periodo de referencia se ha definido para las preguntas relacionadas con la identificación de la UPA, la conformación de la UPA, Identificación del productor en la UPA, inventario

agrícola, , plantas frutales y forestales dispersas, superficie en pastos, viveros, inventario bovino, bufalino, equino, asnal, ovino, caprino, y otras especies pecuarias, inventario de maquinaria, inventario de infraestructura, uso de la tierra, actividades no agropecuarias, vivienda y población residente habitual.

Últimos 30 días: Hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la entrevista censal. Por ejemplo, si esta se realiza el día 8 de octubre de 2013, los “últimos 30 días” comprenden del 8 de septiembre al 7 de octubre de 2013.

Este periodo de referencia se ha establecido para las preguntas relacionadas con la gestión del productor para la producción (crédito y trabajadores permanentes) y las actividades no agropecuarias desarrolladas en la UPA o en predios con actividad económica diferente de la agropecuaria.

Últimos 12 meses: Hace referencia a los 12 meses calendario, inmediatamente anteriores, al mes en que se está realizando la entrevista. Ejemplo: Si esta se realiza en octubre de 2013, los “Últimos 12 meses” comprenden de Octubre del 2012 a septiembre de 2013.

Año 2013: Hace referencia a los 12 meses calendario del año 2013 para la variable de producción agrícola, para esta variable se dejó fijo el periodo de referencia para la elaboración de indicadores de producción y rendimiento que permitan la comparabilidad dentro del país y con otros países en el sector agropecuario.

Conceptos básicos

Actividades agropecuarias: Procesos productivos que incluyen la siembra de cualquier tipo de cultivo agrícola, plantación forestal o pastos, y la cría, levante y/o engorde de animales para el consumo o para la venta.

Actividades no agropecuarias: Actividades no relacionadas con el cultivo de especies vegetales, ni con la cría de animales (agricultura, ganadería y acuicultura). Puede ser una actividad vinculada con: industria, agroindustria, artesanía, minería, turismo, comercio y servicios no asociados a la actividad agropecuaria. Por ejemplo: procesamiento de productos agrícolas, establecimiento de viveros, recolección de productos forestales, explotación minera, etc.

Cultivos permanentes: Cultivos que después de plantados llegan en un tiempo relativamente largo a la edad productiva, dan muchas cosechas y terminada su recolección no se los debe plantar de nuevo; por ejemplo: el café, el cacao, la palma de aceite, los árboles frutales, algunas flores y follajes.

Cultivos transitorios: Cultivos cuyo ciclo de crecimiento es, en general, menor de un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha deben volver a sembrarse para seguir produciendo; por ejemplo: arroz, papa, zanahoria, frijol y tabaco.

Plantación forestal: Superficie arbolada que se ha obtenido de forma artificial, mediante plantación o siembra. Los árboles pertenecen en general a una misma especie (ya sea nativa o introducida), tienen los mismos años de vida y presentan una separación homogénea. Las plantaciones forestales pueden tener como objetivo la producción de productos madereros o no madereros (plantaciones forestales productivas) o el suministro de servicios de los ecosistemas (plantaciones forestales protectoras).

Predominancia agrícola en la UPA

Son las UPA con cultivos como el café, palma de aceite, caña de azúcar, cacao, banano de exportación, flores, caucho, cereales, frutales y hortalizas, incluye también las UPA donde la superficie agrícola es mayor a la superficie dedicada a pastos y rastrojos.

Predominancia pecuaria en la UPA

Son las UPA donde solo se adelantan actividades de cría y engorde de animales, incluye también las UPA donde la superficie del área dedicada a pastos y rastrojos es mayor a la superficie que se usa para fines agrícolas y que tengan más de 250 animales de cualquier especie pecuaria.

Predominancia en bosques naturales en la UPA

Corresponde a las tierras donde se desarrollan actividades agropecuarias en ambientes donde predominan los bosques naturales, se incluyen las UPA donde la superficie en bosques naturales es mayor a la superficie agropecuaria.

Propiedad: es la superficie del predio rural sobre la cual el productor posee un título de propiedad y tiene el derecho de determinar la naturaleza y los límites de su utilización.

Propiedad colectiva: Forma de propiedad inembargable, imprescriptible e inalienable legalmente reconocida por el Estado a una comunidad étnica de acuerdo con la Constitución y la Ley a los Pueblos Indígenas y a las Comunidades Negras.

Condición jurídica: Es la situación legal del productor agropecuario ante el Estado. Por lo tanto, el productor puede ser persona natural, persona jurídica o persona mixta:

Productor persona jurídica: Empresa o institución, con o sin ánimo de lucro, que cuenta con un representante legal o gerente, y una estructura jerárquica para la dirección de la misma. La persona jurídica corresponde a alguna forma de sociedad comercial prevista en la ley colombiana.

Productor persona mixta: Unión entre persona(s) jurídica(s) y persona(s) natural(es) a partir de un acuerdo para desarrollar una actividad productiva.

Productor Persona natural: Persona o grupo de personas físicas que toman las decisiones sobre las actividades que se realizan en la Unidad Productora Agropecuaria (UPA); ellos enfrentan los riesgos, toman los créditos, reciben las ganancias o asumen las pérdidas económicas con su patrimonio

Ocupante de hecho: Persona natural o jurídica que hace uso de la tierra de un predio rural (público, privado o colectivo) sin autorización de su propietario, aunque efectúe algún pago a terceros. Incluye la invasión o usurpación de predios rurales.

Tenencia de la tierra: Distintas formas que adopta la relación jurídica entre el productor agropecuario y la tierra donde desarrolla la actividad agropecuaria. Estas formas pueden ser: propiedad, arriendo, aparcería, usufructo, comodato, ocupación de hecho, propiedad colectiva y adjudicatario o comunero.

Trabajador permanente: Se considera permanente a toda persona que trabaja o ha trabajado en o para la UPA durante el periodo de referencia, con regularidad diaria durante seis (6) meses o más.

Jornalero: Son trabajadores contratados ocasionalmente; generalmente en ciertos momentos críticos de la actividad agropecuaria, como la siembra y cosecha.

Encuestado idóneo: Productor agropecuario o persona diferente que conozca con detalle las actividades que se desarrollan en el predio o en la UPA, es decir, que está en capacidad de responder el cuestionario censal.

Vivienda: Es un espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas. Ejemplo: casas, apartamentos, cuartos. Una vivienda puede estar ocupada o desocupada en el momento de la entrevista.

Hogar: Es la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

Residente Habitual: Persona que habita la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente o:

- ✓ Se encuentra ausente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio.
- ✓ Se encuentra secuestrado sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Está internado por enfermedad en un hospital o clínica sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Es una persona desplazada, sin importar el tiempo de permanencia en la UPA donde el censista está entrevistando.
- ✓ Está detenido temporalmente en inspección de policía.
- ✓ Los residentes en casas fiscales al interior de guarniciones militares.

Pertenencia étnica: auto identificación de los productores agropecuarios como integrantes de algún grupo étnico como indígena, gitano, raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, negro, mulato, afrocolombiano, afrodescendiente o palenquero de San Basilio.